



UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**PERCEPCIÓN DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS DE LA COMUNA DE
TREHUACO: CAPITAL SOCIAL EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS
PÚBLICAS DIRIGIDAS AL DESARROLLO LOCAL**

Tesis para optar al título Profesional de Trabajador(a) Social

Profesor Guía : Jorge Acevedo Alegría.
Estudiantes : Carla Osorio Urrutia.
Demicehtt Provoste Castillo.

Concepción, Marzo, 2015.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA.....	9
2.1 Desarrollo local.....	9
2.2 Capital social.....	16
2.3 Políticas públicas y ruralidad.....	23
2.3.1 Contexto histórico de las políticas públicas.....	23
2.3.2 Contexto histórico de las políticas públicas orientado a sectores rurales.....	27
2.3.3 Plan, programas y proyectos.....	30
2.3.3.1 Plan de Desarrollo Comunal de Trehuaco.....	30
2.3.3.2 Programas dirigidos a la ruralidad.....	32
2.4 Ruralidad y transformaciones del concepto.....	35
2.5 Participación.....	41
CAPÍTULO III. PROBLEMA.....	46
3. Problema de investigación.....	46
CAPÍTULO IV. OBJETIVOS.....	47
4.1 Objetivo general.....	47
4.2 Objetivos específicos.....	47
CAPÍTULO V. SUPUESTOS.....	48
5.1 Supuestos.....	48
5.1.1 Preguntas directrices.....	48
CAPÍTULO VI. METODOLOGÍA.....	49
6.1 Sujetos de estudio.....	51
6.2 Diseño muestral.....	52
6.2.1 Tamaño de la muestra.....	53
6.3 Técnica de recopilación de datos.....	55
6.3.1 Procedimiento.....	58
6.4 Técnica de análisis de datos.....	60

6.5 Rigor ético en la investigación.....	62
6.6 Criterios de calidad.....	62
CAPITULO VII. RESULTADOS E INTERPRETACIÓN.....	64
7.1 Análisis de datos.....	64
CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	81
CAPÍTULO IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	86

ÍNDICE DE TABLA

Figura 1. Mapa satelital de Trehuaco.....	51
Tabla 1. Características de la muestra.....	53
Tabla 2. Guión temático.....	56
Tabla 3. Malla temática.....	61

INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como objetivo analizar la percepción de las familias campesinas¹ que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco respecto a la importancia otorgada al *capital social* en la formulación de *políticas públicas* dirigidas al *desarrollo local*.

Lo anterior cobra relevancia dado que, las *políticas públicas* dirigidas al mundo rural se encuentran orientadas a aspectos económicos y agropecuarios principalmente, dejando fuera otras áreas que pretenden fortalecer los vínculos colectivos de *participación* para la resolución de problemas en conjunto, característica presente en el *capital social*, concepto que ha sido abordando desde hace ya varias décadas teniendo como referente principal en la actualidad a John Durston, quien plantea que la presencia de *capital social* permite, entre otras cosas, la conformación de actores sociales , y a través de formas colectivas posibilita el establecimiento de bienes públicos que apunten a propiciar formas de *desarrollo local* en donde se encuentre presente la *participación* de los sujetos involucrados y que produzca procesos de empoderamiento por parte de estos.

Este estudio se enmarca dentro de una investigación cualitativa dado que, no se pretende extraer una estadística de la población de estudio, sino que se busca recoger la percepción de las familias campesinas y comprender la realidad a partir de la visión de los propios sujetos. Esto se llevará a cabo en las zonas rurales de la comuna de Trehuaco.

¹ Cuando se haga alusión a familias campesinas, actores sociales, trabajadores sociales, sujetos e individuos, se entenderá tanto hombres como mujeres desde una perspectiva de género.

Se considera relevante analizar el problema en cuestión, dado que a partir de los datos recogidos se pretende contribuir, en base a antecedentes empíricos, a la reformulación de las *políticas públicas* dirigidas a los sectores rurales y que estas sean pertinentes a las necesidades reales de la población, creando así un nexo recíproco entre autoridades y actores locales que facilite los espacios de comunicación y *participación* a partir de la *cooperación*, *confianza* y *reciprocidad* entre la comunidad y el medio externo.

Desde la mirada del Trabajo Social, la temática a abordar cobra relevancia dado que la presencia y potenciación de *capital social* dentro de las comunidades propicia la existencia de sociedades civiles saludables, en donde el rol del trabajador social se encuentra dirigido a facilitar espacios de *participación* y empoderamiento hacia la población, a partir de la creación, consolidación y visualización del *capital social* como un instrumento que pertenece a los sujetos, donde no es necesaria la presencia de alguna entidad que impulse su creación, puesto que es posible que se genere desde los actores sociales, lo que no significa que ciertos organismos no puedan fomentar su aparición. Asimismo, el *capital social* se constituye como una herramienta para reducir las manifestaciones de pobreza de la población, temática fuertemente ligada al campo del Trabajo Social, en base a la *confianza*, *reciprocidad* y *cooperación* generando un trabajo sustentable en el tiempo, saliendo de esta manera de la esfera asistencialista, en donde sean los propios actores locales agentes responsables de mejorar sus condiciones de vida.

CAPÍTULO 1. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En Chile el modelo económico que ha imperado en las últimas décadas ha fomentado las relaciones basadas en el individualismo y la búsqueda de la competitividad, dificultando la integración de acciones tales como la *cooperación, confianza y reciprocidad*, conceptos que constituyen la base del *capital social*. Esto ha tenido repercusión en el desarrollo de las zonas rurales, vislumbrando estados de pobreza en familias campesinas que viven en estos sectores, dichos estados poseen la misma intensidad en el área urbana y rural; sin embargo, la presencia de redes comunitarias fuertemente vinculadas a lo largo del tiempo, dificultan las peores manifestaciones de pobreza (Woolcock, 1998 en Durston 2002). Dado lo anterior, se considera importante realizar el siguiente cuestionamiento, ¿Cuál es la percepción de las familias campesinas que viven en las zonas rurales de la comuna de Trehuaco respecto a la importancia otorgada al *capital social* en la formulación de *políticas públicas* dirigidas al *desarrollo local*? La interrogante realizada cobra sentido dado que, las *políticas públicas* dirigidas a las zonas rurales generalmente han estado orientadas al aspecto económico y piscisilvoagropecuario, excluyendo otras áreas que promuevan el *desarrollo local*; por lo demás, se estima que estas políticas han sido establecidas desde una lógica externa y vertical invisibilizando las problemáticas sociales existentes, dejando así ajeno al actor rural local de un proyecto futuro que sea representativo a su progreso.

Informes mundiales de desarrollo humano han llegado a la conclusión de que el “desarrollo sólo es posible y sustentable en la medida que la sociedad o los grupos sociales sean los diseñadores y actores de ese proceso” (Durston & Miranda, 2001, pág. 36). En base a este contexto, se estima que las *políticas públicas* establecidas deben ser representativas a las realidades locales, cuya interacción entre organismos públicos y población no sea la de un clientelismo

pasivo, es decir, “receptividad pasiva de productos que crea dependencia” (Durston, 2002, pág. 45), sino que dichas interacciones contribuyan al *desarrollo local* generando procesos de inclusión.

Las investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del *capital social* indican que este concepto aún no posee una definición precisa respecto a su potencial teórico y metodológico; sin embargo, resulta importante en la implementación de políticas públicas, donde la *participación* del Estado y sus agentes pueden conformar escenarios que propicien la generación de condiciones beneficiosas o desfavorables para el desarrollo de éste, ya sea en comunidades locales o en la sociedad civil en general.

Igualmente la presencia de *capital social* contribuye a superar estados de pobreza permitiendo el desarrollo de estrategias colectivas que incrementan la *participación* respecto a la solución de los problemas que enfrentan mitigando así, procesos de exclusión política en comunidades rurales contribuyendo de esta forma a su bienestar y desarrollo (Durston & Miranda, 2001).

Respecto al contexto disciplinario del Trabajo Social, se considera relevante abordar la temática, puesto que se pretende integrar la visión de las comunidades de las zonas rurales en relación a la importancia dada al *capital social* en la generación de *políticas públicas*, donde el rol del trabajador social en este ámbito apunta a que se visualice este concepto como un elemento importante para generar *desarrollo local*. De igual forma se pretende conocer la apreciación de las familias campesinas en cuanto a la representatividad de las *políticas públicas* orientadas a este ámbito, donde los sujetos se constituyan en agentes de acción y transformación de su realidad, siendo capaces de empoderarse y crear espacios de *participación* en los que manifiesten sus necesidades reales para poder de esta forma generar *desarrollo local*. Desde la disciplina es posible potenciar el sentido de identidad y pertenencia dentro de los sectores rurales, con el fin de que las acciones desarrolladas para el

progreso de las comunidades sean sostenibles en el transcurso del tiempo, contribuyendo a los procesos de inclusión de estas zonas en la toma de decisiones en cuanto a *políticas públicas* pertinentes a las realidades locales desde la visión de sus propios habitantes, siendo de esta manera un nexo entre las distintas organizaciones y pobladores rurales. Al llevar a cabo el presente estudio se pretenden realizar aportes que contribuyan a la intervención profesional dentro del mundo rural, donde los desafíos apuntan principalmente a fomentar el trabajo social comunitario dentro de estas zonas.

CAPÍTULO 2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Desarrollo local

El concepto de desarrollo se utilizó en términos económicos durante dos décadas, siendo los profesionales de esta ciencia los precursores en la generación de estudios respecto al tema. Posteriormente, esta idea reduccionista del concepto fue abordada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) creando un sistema aproximando de medición del Desarrollo Humano denominado, Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual contempla solo tres ámbitos; calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento.

A mediados de la década de los 90' el Secretario General de las Naciones Unidas Boutros Boutros – Gali publica un documento donde expone cinco dimensiones del desarrollo, abriendo espacios a profesionales de áreas distintas a la economía para abordar esta temática.

El avance en cuanto a los términos y significancia de este concepto ha alcanzado diversas formas, distinguiéndose distintos tipos; desarrollo territorial, regional, local, endógeno, sustentable y humano, y de acuerdo a su dinámica; desarrollo de abajo-arriba, del centro-abajo, entre otros. (Bosier, 2001).

Para fines de este estudio, se utilizará el término de *desarrollo local*, el cual es un instrumento que surge como una alternativa al desarrollo nacional, regional y territorial, siendo una propuesta frente a la globalización. Este, pretende transferir las competencias del Estado Central al espacio local, potenciando las capacidades locales, la *participación* y la economía de manera inter generacional con el fin de mejorar la calidad de vida de los actores locales

de manera sustentable, este tipo de desarrollo “no es una tecnología a aplicar en cualquier circunstancia. Es, ante todo, una estrategia socio-política de cambio” (Gallicchio, 2005, pág. 2).

Cabe precisar que, existe una confusión respecto a este concepto en la literatura, dado que es una práctica sin teoría y que posee al menos tres matrices de origen; la primera, proviene de una lógica de regularización horizontal de la dialéctica centro-periferia; la segunda, el *desarrollo local* es visto como una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste; visión predominante en autores europeos; y la tercera, ubica el origen de este concepto en una perspectiva promovida mundialmente por la globalización y la dualidad global/local. Esto, ha traído consigo errores prácticos, pues se han implementado estrategias de *desarrollo local* desde una lógica ajena a las realidades Latinoamericanas (Bosier, 2001).

En relación al *desarrollo local*, es preciso mencionar que el término de lo local es un concepto que cobra sentido solo si es visualizado desde afuera y desde arriba, a modo de ejemplo, si se mira desde lo regional las provincias se constituyen como lo local, lo mismo sucede si se hace desde lo provincial, lo comunal se transforma en lo local. Lo local es un concepto dependiente a un espacio más abarcador, realizando una dicotomía entre lo local y global (Di Pietro, 1999 en Bosier, 2001).

Es necesario considerar la existencia de un territorio para que el *desarrollo local* se pueda implementar, para lo cual es preciso distinguir tres tipologías de este concepto; territorio natural, superficie terrestre en la cual solo es factible visualizar elementos propios de la naturaleza sin la intervención humana; territorio equipado, superficie terrestre la cual ha sido intervenida por el hombre, por muy mínima que esta sea, con obras de equipamiento, sistemas de transporte y actividades de extracción productiva; y finalmente territorio organizado, caracterizándose por la existencia de sistemas de asentamientos

humanos, redes de transporte y una comunidad que se reconoce como parte de esta, teniendo como referencia al territorio; es decir un espacio socialmente organizado donde es posible distinguir aspectos políticos administrativos y un ordenamiento jurídico-nacional (Bosier, 2001).

El *desarrollo local* posee cuatro tipos de componentes (Coraggio, 2003), los cuales propician una perspectiva holística respecto a las características endógenas de los territorios y comunidades generando desarrollo atingente a las realidades locales; en primer lugar el componente económico tiene relación con la productividad, ingresos y suficiencia de bienes públicos; en segundo lugar se encuentra el componente social vinculado con justicia social e igualdad de oportunidades; seguidamente se encuentra el componente cultural que apunta a poseer una identidad histórica y valores compartidos colectivamente; finalmente se encuentra el componente político, el cual dice relación con la legitimidad de las representaciones y una *participación* activa de la ciudadanía en las instancias de gestión pública (Coraggio, 2003).

El economista Uruguayo Enrique Gallicchio (2004) plantea que existen diversas visiones respecto a este concepto:

El *desarrollo local* como el ámbito de territorialización de las políticas: Esta visión hace alusión al contexto histórico en relación a la formulación de políticas del Estado, las cuales excluyen la dimensión territorial. Es por esto, que el Estado central presenta un interés en lo local y territorial donde es imprescindible tener en cuenta este espacio para la asignación de recursos con el fin de cubrir las necesidades locales. En este sentido, existen dos experiencias frente a esta visión del *desarrollo local*; la primera tiene relación con la función que deben cumplir los actores sociales, y la segunda, con la territorialización de las políticas desde lo central a lo local donde los individuos participen de manera empoderada en la articulación de recursos.

El *desarrollo local* como *participación*: Esta visión tiene relación con el contexto histórico-social, asociado al período de finalización de dictaduras y procesos participativos en Latinoamérica. “Para esta concepción, *desarrollo local* sería todo aquel proceso en el que participen actores en la discusión de asuntos de un territorio determinado.” (Gallicchio, 2010, pág. 2). Esta visión supone que todo es factible desde el territorio, lo que ha permitido avances en cuanto a proporcionar mejorías en la calidad de vida de los habitantes; sin embargo, la crítica que se realiza a esta concepción de *desarrollo local* es que la *participación* ha sido un fin en sí mismo, sin establecer estrategias que contemplen el territorio o que apunten más allá del microemprendimiento y/o proyectos a baja escala; asimismo existe un bajo involucramiento respecto a toma de decisiones en aspectos políticos y económicos dentro y fuera del territorio.

La visión neoliberal de *desarrollo local*: Los procesos de *desarrollo local* impulsados en la década de los 90’ “han estado teñidos de una lógica de desarticulación del Estado Nacional y un traslado de competencias, de forma más o menos difusa, a los gobiernos y actores locales.” (Gallicchio, 2010, pág. 2). En este sentido, se impulsaron financiamientos en el ámbito del microemprendimiento argumentando que a través del emprendedurismo y agencias de *desarrollo local* se combatía la pobreza. En este lapsus, bajo la existencia de un marco jurídico o ausencia de éste, se ampliaron las acciones del espacio local. En este contexto, los recursos fueron provistos como una estrategia de debilitamiento del Estado Central, soslayando procesos de construcción de sociedad en cuanto al fortalecimiento del *capital social*. La descentralización en este ámbito fue una guía para el accionar de organismos multilaterales operando desde una visión instrumental más que política.

El *desarrollo local* como municipalismo: Esta visión de desarrollo se caracterizó por potenciar al municipio como actor de desarrollo y no prestador de servicios, donde el *desarrollo local* estaba correlacionado necesariamente

con el desarrollo municipal, entendiendo que el progreso del municipio significaba *desarrollo local* en la comunidad. El obstaculizador de esta visión fue no contemplar la multiplicidad de actores sociales en las tomas de decisiones.

El *desarrollo local* como desarrollo económico local: Esta visión supone que el desarrollo pasa necesariamente por el aspecto económico, enfatizando en el desarrollo de microempresas y mejorar la competitividad territorial. La crítica a esta visión, refiere a que la construcción de modelos de microemprendimiento no se articularon desde una lógica de *desarrollo local* sino que desde el crecimiento de las empresas.

El *desarrollo local* como ordenamiento territorial: Esta visión “parte del supuesto de que el territorio no está lo suficientemente ordenado para generar un nuevo modelo de desarrollo” (Gallicchio, 2010, pág. 3), para lo cual se promueven estrategias respecto al territorio que apunten a los procesos de *desarrollo local*. Bajo esta concepción el ordenamiento territorial apunta a una urbanización en los procesos de *desarrollo local*.

El *desarrollo local* como una forma de análisis social: Esta visión utiliza el *desarrollo local* como una herramienta de análisis, siendo una dimensión analítica-metodológica de carácter descriptivo más que un instrumento que apunten a la transformación social.

Existen diversas acepciones frente al término de *desarrollo local*, en torno al cual el abogado Francisco Jalomo Aguirre (2009), maestro en *desarrollo local* y territorio, hace referencia a diversos autores en cuanto a la definición de este concepto.

Desde una mirada nacional, el economista chileno Iván Silva (2001), expresa que el *desarrollo local* “es una modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños pero no en todos dada la

complejidad intrínseca del proceso de desarrollo” (Jalomo, 2009, pág. 89). Por su parte, el doctor en sociología José Arocena (1997), plantea que el *desarrollo local* no es posible de concebir sin tener presente la globalización de los mercados, asimismo, este no es factible si no se consideran las diferencias indentitarias de los seres humanos como parte del proceso de desarrollo (Bosier, 2001).

Para la antropóloga social Laura Mota (2006) el *desarrollo local* se lleva a cabo en un territorio o en una comunidad determinada, donde la base de este se sitúa en el protagonismo de actores sociales públicos y privados, lo que implica desechar las actitudes pasivas, puesto que se basa en la acción en conjunto para concertar estrategias de desarrollo.

A la vez, Vásquez-Barquero (1988), economista, plantea que el *desarrollo local* tiene relación con el crecimiento económico y cambios de tipo estructural que apuntan a propiciar un avance en cuanto a la calidad de vida de los pobladores locales, identificando tres aspectos principalmente; en primer lugar el económico, en donde el empresariado local organizan la producción para competir en el mercado; en segundo lugar se encuentra el aspecto sociocultural en el que los valores e instituciones locales son la base para el desarrollo; por último el aspecto político administrativo, en el que las políticas establecidas para cada territorio propician un contexto económico beneficioso para impedir así amenazas exógenas y potenciar el *desarrollo local* (Bosier, 2001).

Para fines de este estudio y dadas las diversas concepciones de *desarrollo local* se consideraran ciertos aspectos de lo planteado por Mota y Vásquez-Barquero, dado que ambas acepciones permiten una visión más amplia del concepto. De lo expuesto por Mota se rescatará qué; la base del *desarrollo local* es la *participación* y movilización de distintos actores sociales del área pública o privada, siendo estos quienes impulsan acciones y

estrategias de *desarrollo local* dejando de lado la pasividad, mientras que por parte de Vásquez-Barquero se recogerá lo relacionado a las tres dimensiones del *desarrollo local*; económica, sociocultural y político-administrativa, las cuales contribuyen a un proceso que apunta a una mejora en la calidad de vida de los actores locales a través del crecimiento económico y cambio estructural.

En relación a todo lo expuesto, cabe señalar que la importancia de la utilización del concepto para la presente investigación radica en que por medio del *desarrollo local* es posible mejorar la calidad de vida de los sujetos, así como incentivar la creación, acumulación y distribución de los recursos dentro de un territorio específico a modo de satisfacer las necesidades de la población, generando bienes públicos suficientes y de calidad. Esto por medio de la implementación de estrategias y proyectos colectivos que propicien espacios de equidad e integración, donde los actores locales participen en la toma de decisiones y en la gestión pública.

Para concluir se considera necesario hacer hincapié en los aportes de Gallicchio (2010) quien señala que, para que exista *desarrollo local* sostenible es necesario la generación, de forma paralela, de *capital social*, lo cual se presenta en la actualidad como una gran tarea en Latinoamérica.

2.2 Capital Social

El paradigma del *capital social* tiene sus primeras formulaciones teóricas en la década del 80', época en que el concepto fue abordado por diversos autores. Más tarde, en los años 90', se comienza a realizar un análisis crítico de este, lo que lleva a una reformulación del *capital social*, alcanzando definiciones que han aportado a la discusión teórica y alcances de este concepto. Distintos especialistas reconocen la existencia de avances en la construcción del significado; sin embargo, concuerdan en que es un tema inacabado y en desarrollo.

Cabe precisar la existencia de diversas acepciones que se tienen frente al concepto de *capital social*, en relación a lo cual el antropólogo social John Durston (2002) sintetiza las definiciones de distintos autores, entre los que se encuentran Pierre Bourdieu (sociólogo francés, 1985), quien define el *capital social* como "el agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo". Por su parte, el sociólogo estadounidense James Coleman (1990) expone que el *capital social* se constituye como los recursos de tipo socio-estructural que se presentan como una posesión de cada individuo el cual permite la realización de acciones dentro de la estructura, posibilitando el alcance de diversos objetivos que no se lograrían sin la presencia de *capital social*. Asimismo, Robert Putnam (1993) politólogo estadounidense, señala que el *capital social* se define como características presentes en las organizaciones sociales, conformadas por las redes, normas y *confianza*; estas posibilitan el beneficio para todos los miembros. Es así como la generación de acciones en conjunto dentro de la comunidad se facilitan con la presencia abundante de *capital social*. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2001) (en adelante OCDE), señala que el *capital social* son "las redes junto

con normas, valores y opiniones compartidas que facilitan la *cooperación* dentro y entre grupos” (Durston, 2002, pág. 20). En el mismo sentido la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) define el *capital social* como un entramado de normas, organizaciones e instituciones que propician la existencia de *confianza* y *cooperación* entre los individuos, comunidades y sociedad en general.

Para fines de esta investigación, se adoptará el concepto de *capital social* planteado por Durston quien lo define como; (Durston, 2002, pág. 15)

Relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación que pueden contribuir a tres tipos de beneficios; reducir los costos de transacción, producir bienes públicos, y facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables.

Existe acuerdo entre diversos autores respecto a que el *capital social* es un recurso y/o un medio por el cual es factible obtener beneficios alcanzando bienes recíprocos; encontrándose este a nivel sociocultural en organizaciones e instituciones sociales ya sean formales e informales, generando así procesos de empoderamiento en la sociedad civil.

Las instituciones sociales son entendidas como; “un conjunto de normas y valores que facilitan la *confianza* entre los actores. Como se advierte, las instituciones son abstractas, mientras que las organizaciones son manifestaciones concretas de *cooperación* basadas en la *confianza*” (Durston, 2002, pág. 20).

El *capital social* posee tres conceptos que componen su estructura en base a las relaciones e instituciones sociales (Durston, 2002), en primer lugar se encuentra la *confianza*; actitud basada en el comportamiento que se espera de un otro que participa en las relaciones interpersonales establecidas entre las partes, tiene un carácter cultural basado en la *reciprocidad* y otro emocional

basado en el afecto, esta se basa en patrones repetitivos de interacción e implica la acción de otorgar control de los bienes a terceros; en segundo lugar se presenta el concepto de *reciprocidad*, el cual se basa en relaciones regulares de intercambio tácito en el transcurso del tiempo, es ajena a la lógica de mercado y se constituye en el cimiento de las relaciones institucionales del *capital social*; finalmente se encuentra la *cooperación*; acción orientada al logro de objetivos compartidos de un emprendimiento común, en beneficio particular y/o comunitario, es un concepto distinto al de colaboración.

Woolcock, Fukuyama y el Banco Mundial concluyen que, para los individuos y grupos, lo relevante del *capital social* radica en la potencialidad de obtener beneficios que no se lograrían de forma aislada, para lo cual es necesaria la utilización de las redes sociales (Ministerio de Planificación y Cooperación División Social, 2002).

Resulta importante señalar la presencia de *capital social* en el plano conductual de relaciones y sistemas sociales. En este aspecto Durston (2001) plantea que es posible apreciar distintos elementos del *capital social* como; “memoria social, identidad (incluida etnicidad), religión, vecindad, amistad, parentesco, principios de *reciprocidad* horizontal y vertical, y satisfactores socioemocionales: pertenencia, afecto, honra, prestigio, autoestima, altruismo” (Ministerio de Planificación y Cooperación División Social, 2002, pág. 23), los cuales son universales en los grupos humanos y difieren en cuanto a la magnitud y forma en que se presentan. La manifestación de alguno de estos no implica necesariamente la existencia de *capital social*.

En este contexto es posible identificar al menos cinco tipos de *capital social* de acuerdo a lo planteado por Durston (2002):

i) *Capital social individual*: este hace referencia a redes diádicas cuyo recurso reside en las relaciones basadas en la *confianza* y *reciprocidad*, se

compone a través de redes egocentradas, donde cada quien es poseedor de sus propios recursos los que han sido acumulados en sus relaciones sociales. El manejo y uso de éste puede hacerse efectivo cuando se estime necesario.

ii) *Capital social grupal*: es una extensión de las redes egocentradas cuando se entrelazan los vínculos en un determinado grupo, las relaciones que se dan en estos pueden ser de tipo horizontal o vertical, posee componentes afectivos, de *confianza* y de poder, que “opera sobre la base de la *reciprocidad* individual entre los miembros del grupo” (Ministerio de Planificación y Cooperación División Social, 2002). Este tipo de capital se presenta como “un campo fértil para emprendimientos asociativos que apunten a generar ingresos en los sectores pobres” (Durston, 2002, pág. 40).

iii) *Capital social comunitario*: Se encuentra presente en instituciones sociales con mayor complejidad y reside en el sistema sociocultural inherente a cada comunidad en su estructura de gestión, norma y sanción, dicha comunidad puede ser territorial o funcional.

iv) *Capital social de puente*: este hace referencia a los lazos que unen a personas e instituciones distantes, tanto horizontal como verticalmente, en donde su principal característica es que simplifica la entrada a recursos de tipo económico y político. El ejemplo más claro de este tipo de *capital social* es la relación existente entre el Estado y las comunidades en condición de pobreza.

v) *Capital social societal*: Actualmente existe debate respecto a este tipo de *capital social*, esto dado que las sociedades están cada vez más segmentadas, no obstante, las normas que cada sociedad presenta dejan entrever diferencias que manifiestan la existencia de *capital social*.

Resulta relevante recalcar la importancia de distinguir entre las dos formas básicas de *capital social* el, individual y comunitario; el primero, referido

a redes que varían de persona en persona y el segundo, referente a instituciones más complejas. En este sentido diversos autores concuerdan que la forma en que el *capital social* comunitario surge del individual es compleja e incomprendida, y que la aparición de uno no asegura el surgimiento del otro. Tanto el *capital social individual* como el comunitario se refuerzan mutuamente.

En relación al *capital social comunitario* resulta importante señalar que, de acuerdo a su definición las comunidades son más que redes y que éste considera aspectos tales como autogobierno, superestructura cultural y sentido de la identidad, es decir, actividades que apuntan a un fin común (Ministerio de Planificación y Cooperación División Social, 2002).

Se pueden distinguir respecto al *capital social comunitario*, determinadas funciones y ciertas características institucionales tales como; el control social, manifestado por medio de reglas impuestas por el grupo y su sanción para quienes las transgredan, esto a través de la humillación o castigo; creación de *confianza* dentro del grupo; *cooperación* en tareas que sobrepasan las labores de una red de forma coordinada; resolución de conflictos a través de las gestiones realizadas por líderes o por medio de una figura institucionalizada; movilización y gestión de recursos dentro de la comunidad; validación de ejecutivos y líderes que realizan gestión y administración; creación de espacios y estructuras de trabajo grupal. Dichas características son entendidas como sistemas complejos adaptativos conformados por relaciones y roles establecidos con normas dirigidas por distintas personas a través del tiempo.

En el mismo sentido es posible mencionar ciertos beneficios presentes a través de las instituciones del *capital social* comunitario entre los que se encuentran; la prevención y castigo a individuos que sin mérito ni aporte de recursos propios, pretendan obtener beneficios de los resultados del *capital social* dentro de la comunidad y la obtención de bienes públicos tales como; sistemas de riego, prevención del delito y gestión de fondos comunes, esto a

través de las formas colectivas de *capital social*. Es importante indicar que la presencia de este tipo de *capital social* no asegura necesariamente el alcance de estos beneficios, así como la aparición de estos no implica la existencia de *capital social*. No obstante, resulta difícil concebir el *capital social comunitario* sin la existencia de estos efectos (Durston, 2002).

En el caso de Latinoamérica estudios realizados por la CEPAL en torno al *capital social* indican que es posible la construcción de este, posibilitando la capacidad de fortalecer *políticas públicas* de empoderamiento de las comunidades, donde las familias posean la capacidad de proponer y negociar con la finalidad de mitigar sus estados de mayor vulnerabilidad y exclusión. A su vez, se considera importante que el Estado potencie los distintos tipos de *capital social* mediante la sinergia y coproducción de institucionalidad, dado que la presencia de actores sociales con este elemento genera un impacto positivo en el sistema socio político local.

Estudios realizados en Chile han evidenciado que el *capital social* es una variable que incide en el nivel de pobreza, en cuanto a la diferencia que se presenta en hogares pobres y no pobres, esto dentro de un análisis dirigido por variables económicas en el cual se demuestra que frente a un menor grado de *capital social* existe un mayor nivel de reproducción de la pobreza. Asimismo, estudios que evalúan proyectos del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) en sectores en condición de pobreza, concluyen que el *capital social* mejora las condiciones de vida de la población con mayor impacto cuando se trata de proyectos productivos vinculados al área económica.

Las *políticas públicas* en el país orientadas al desarrollo de la población se han llevado a cabo desde una lógica ajena, pasiva y clientelista, fragmentando la institucionalidad por parte del Estado o bien centrándose en funciones irrelevantes con respecto a las necesidades verdaderas de la población, excluyendo al actor local de los proyectos que apuntan a su propio

desarrollo. Por ende, los desafíos a desarrollar por parte del Estado dicen relación con la voluntad política de los gobiernos centrales para intervenir con una mirada a largo plazo, crear instrumentos que potencien la eficiencia de éste y los métodos de descentralización, debido a que la presencia de *capital social* en la generación de *políticas públicas* fortalece los patrones de relación entre la sociedad civil y el Estado (Durstón & Miranda, 2001).

2.3 Políticas públicas y ruralidad

El concepto de *políticas públicas* comenzó a ser abordado partir de la década del 50' por diversos autores, presentando distintas modificaciones dado el contexto histórico, económico y social en los distintos países de Latinoamérica.

La política de gestión pública se define como “un conjunto de reglas y rutinas institucionales que atraviesan la acción del gobierno, y que no sólo se refieren a personas, organizaciones y procedimientos, sino también a la planificación, ejecución, auditoría y revisión del gasto público” (Olavarría, Navarrete, & Figueroa, 2011, pág. 110). Esta de acuerdo a lo planteado por Kingdon (1995), es el producto de un entramado de procesos; un problema es identificado y se presentan posibles soluciones, bajo un contexto político favorable para iniciar una acción. Las *políticas públicas* tienen como principal objetivo hacer un análisis del origen de las problemáticas sociales y de sus soluciones en conjunto con diversos actores sociales, esto con la intención de mejorar la calidad de vida de la población (Dávila & Soto, 2011).

2.3.1 Contexto Histórico de las políticas públicas

Dentro del contexto histórico de las *políticas públicas* en el país se pueden identificar cuatro etapas principalmente de acuerdo a lo propuesto por Arredondo y Rozas (2006).

La primera etapa se ubica a principios de 1900, período en el que no se desarrolla un concepto profundo respecto a lo social, siendo este aspecto más

bien invisibilizado, y en donde las propuestas respecto a la formulación de *políticas públicas* se enfocan principalmente en la caridad. En este mismo sentido el Estado y su estructura se desvinculan de las problemáticas presentes en la sociedad, siendo la iglesia quien se hace cargo de “los pobres” desde una intervención basada en lo caritativo. Del mismo modo las organizaciones populares existentes crean organismos de autoayuda, tales como mancomunales y asociaciones de trabajadores que se presentaron como una especie de socorro mutuo.

Décadas más tarde (1930-1960) durante la segunda etapa, surge el Estado Desarrollista, el cual pone énfasis en su responsabilidad respecto a lo social como parte de las tareas propias de su accionar, siendo este aspecto visto como un derecho de la población. De esta manera se inicia la construcción de instituciones que tienen como objetivo otorgar beneficios sociales de forma gratuita, o a bajo costo, lo que se concibe como un deber por parte de la sociedad hacia la población. Dentro de los beneficios mencionados se encontraban en el ámbito educacional la enseñanza primaria gratuita, la creación del Servicio Nacional de Salud en la década del 50', la elaboración de leyes que regulaban y supervisaban el ejercicio adecuado de los derechos orientados a los trabajadores, entre otros. En este período lo social se presenta como un aspecto fundamental para el desarrollo del país, en donde el tema principal no es la metodología, que fue básicamente asistencialista, sino que la legitimidad del mismo.

Finalizado este período aparece la tercera fase, caracterizada por la relevancia que toma lo social desde el ámbito de la política. Durante este período surgen distintos cambios, entre los que destacan; la relevancia asignada a los indicadores sociales (1960-1970), los que dejan entrever ciertos déficit en trabajo, salud, educación, vivienda, alimentación y jubilación; así como la profesionalización del trabajo con lo social. Lo que interesó aquí para el Estado fue realizar una evaluación técnica de las problemáticas presentes, así

como dimensionar con precisión los deficit y carencias en las diversas áreas, con el fin de medir los problemas sociales para desarrollar planes de acción, asignar recursos e intervenir. Sin embargo, pese a los avances lo social fue comprendido y focalizado sobre las carencias, proceso que queda en evidencia durante la Dictadura Militar (1973-1989), en donde la base en torno a la cual se conciben las políticas se encuentra en el aspecto económico y los problemas sociales son vistos como una secuela del desarrollo en esta área. De esta manera, se ponen en oposición las políticas económicas y las políticas sociales, de lo cual se privilegia el aspecto económico, y lo social se clasifica dentro del concepto de Estado subsidiario con una *participación* dirigida a complementar este aspecto. Durante esta época se visualualiza al Estado como un organismo ineficiente para resolver las problemáticas sociales presentes, realzado en contraposición la figura del sector privado como un ente capaz de hacerse cargo del tema.

Durante este mismo período la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) crea instrumentos para focalizar los recursos tales como; la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), el mapa de la extrema pobreza y la red social, entre otros. En esta etapa los problemas sociales no resueltos por el Estado son atendidos gracias al exedente del crecimiento económico dirigido a los sectores más vulnerables, es decir, los problemas se resolverían a través de la Teoría del Chorreo. Esta situación no tuvo resultados positivos, pues en este período la pobreza alcanzó sus más altos niveles.

Por último, se encuentra la cuarta etapa (1990 en adelante) en la que se sigue la lógica de la fase anterior en cuanto a la profesionalización de la acción en lo social, poniendo énfasis esta vez en el perfeccionamiento de las estrategias de intervención. En este período el trabajo se encuentra dirigido a los grupos vulnerables, se enfatiza en la organización comunitaria, se fortalece la capacidad de producción en sectores en condición de pobreza, se pretende

integrar a los concejos directivos regionales y locales, vincular la acción social con los planes de desarrollo comunal (PLADECO), entre otros aspectos. Es un período en el que se busca mejorar la acción profesional de la intervención social, en donde al Estado, ya más democratizado, se le formulan una serie de críticas internas, dado que la oposición solicita constantemente justificar la inversión de los recursos, razón por la cual surgen instrumentos evaluativos que permiten apreciar los resultados. Cabe indicar que el término de las *políticas públicas* durante esta época se encontraban relacionado conceptualmente al de las políticas económicas. La propuesta aquí es que el desarrollo debe ser concebido de manera amplia e integral, puesto que este no existe si se refuerza solo el área económica, deben relacionarse ambos conceptos, lo social y económico. Al mismo tiempo, en esta fase surge un interés por realizar cambios cualitativos, en donde los informes realizados por el PNUD aportan con ciertos temas que apuntan a la subjetividad, como es por ejemplo, la introducción del concepto de percepción para el análisis de la sociedad.

Simultáneamente en este período el Estado comienza a impulsar transformaciones en distintos ámbitos como lo son las reformas en salud, en educación y en justicia, que apuntan a conceptos “como son la satisfacción del usuario, la calidad de vida y la mayor eficacia en el servicio público” (Arredondo & Rozas, 2006, pág. 162).

La introducción de aspectos cualitativos para la elaboración de *políticas públicas* propicia la aparición de nuevos fenómenos que consideran elementos subjetivos, percepciones, evaluaciones, y la opinión de la población respecto a las ideas que se exponen, lo que establece la importancia de que las personas realicen un tipo de *participación* activa y profunda, constituyéndose sujetos de la acción social y no meros objetos de esta.

2.3.2 Contexto histórico de las Políticas Públicas orientado a sectores rurales.

Para contextualizar, en el país las *políticas públicas* en el ámbito rural han estado orientadas principalmente al aspecto económico productivo, entendiendo equívocamente el desarrollo como crecimiento. Es así, que bajo el modelo económico imperante entre las década del 50' y comienzos del 60', se presentaba en el país una economía de subsistencia, donde las familias campesinas poseían propiedades muy pequeñas o derechamente no tenían tierras y en donde las condiciones sociales eran inferiores a las del resto de la población, haciéndose la distinción entre los sectores urbanos y rurales.

En este período dadas las políticas de alianza para el progreso y las presiones internacionales sobre los gobiernos de Latinoamérica, se realizaron en el país reformas estructurales, impulsando en la segunda mitad de los años 60' y principio de los 70' la llamada Reforma Agraria, cuyas políticas tenían como objetivo; “dar acceso a la propiedad de la tierra a quienes la trabajaban, mejorar los niveles de vida del campesinado y aumentar la producción agropecuaria y la productividad de los suelos” (Chonchol, 1994, pág. 290), para lo cual se consideraron los siguientes aspectos; “expropiaciones para la reforma agraria, la reorganización económica y social del sector reformado, la asignación de la tierra, la producción y el consumo, la *participación* del campesinado en el procesos de cambio agrario y la reorganización de la burocracia agraria” (Chonchol, 1994, pág. 295). Lo anterior, se realizó con el fin de promover la *participación* en la formulación y aplicación de las políticas agrarias, lo que trajo consigo diversos cambios en las zonas rurales y con ello, la organización social del campesinado, contribuyendo así al cambio del plano agrario tradicional y creando nuevos contextos en el sistema rural, donde el

concepto como tal se ve sujeto a ciertas modificaciones y con ello las prácticas cotidianas de los mismos.

Posteriormente, bajo la Dictadura Militar y el cambio del modelo económico, la política aplicada en este período tuvo como principales consecuencias; la suspensión del normal funcionamiento de las agrupaciones campesinas, entre ellos los sindicatos y diversas organizaciones, y el debilitamiento de los organismos públicos que sostenían a este sector. Bajo este contexto, se impulsa la Contra Reforma Agraria en donde se establece una agricultura capitalista, basada principalmente en la exportación de frutas y madera, la cual está concentrada mayoritariamente por conglomerados económicos nacionales y extranjeros. Frente a esto, las condiciones de las familias campesinas se ven sujetas a un retroceso y a situaciones de represión, que significaron una desventaja para estos y para el *desarrollo local* de las comunidades campesinas.

En relación a lo anterior, a partir de la década del 80' a la actualidad, bajo un contexto neoliberal, la ruralidad chilena se caracteriza principalmente por una diversificación en la formas de producción, en donde estas dependen mayoritariamente de la dinámica del mercado más que de estrategias elaboradas por el Estado, dichas formas producen diferenciación entre distintos sectores entre los que se encuentran las empresas con un alto grado de modernización, orientadas al rubro de la exportación y sistemas agroalimentarios a escala mundial; por otra parte se presentan las unidades de producción con un grado medio de modernización dirigida mayoritariamente a la agroindustria dentro del mercado nacional; finalmente se encuentran la producción familiar a baja escala, la cual apunta al autoconsumo y al mercado local, los ingresos de este sector son bajos en relación a las cadenas productivas mencionadas anteriormente, estos grupos se caracterizan por encontrarse en estado de pobreza, con un nivel educacional incompleto y por encontrarse excluidos de los procesos de agrícolas de modernización. Cabe

indicar, que esta condición se ve reproducida en sectores de la pesca marítima artesanal (Pezo, 2007).

La principal característica de este período es que el rol del Estado es principalmente integrador, donde las políticas se caracterizan por un aumento en gasto social (dirigido a la vivienda, salud y educación), se rescatan las políticas en el aspecto social y se continúa con las bases políticas y económicas del período anterior (Chonchol, 1994; Pezo, 2007).

Vale señalar, la relevancia del concepto de asociatividad en cuanto al diseño de *políticas públicas* de desarrollo; este se sitúa en el plano de la intersubjetividad, con códigos compartidos de la realidad social por los sujetos en un tiempo y espacio determinado. En palabras de Aguirre y Pinto (2006) la asociatividad es un proceso en el que los individuos se vinculan de manera voluntaria generando un sentido identitario y de pertenencia, participando en conjunto del alcance de un objetivo o necesidad colectiva. Posee ciertos rasgos característicos en los que se encuentran “ la satisfacción de objetivos comunes, *cooperación* (todos ganas o pierden), apertura, diálogo y *confianza* mutua” (Aguirre & Pinto, 2006, pág. 85). Los rasgos mencionados se refieren a un mayor grado de *participación* y compromiso por parte de sus miembros.

En el marco de las *políticas públicas* la asociatividad cobra relevancia, en cuanto supone una estrategia por parte del Estado para el desarrollo de las zonas rurales, esto por medio de la potenciación de actores claves que tengan la capacidad de negociar de forma racional asuntos de interés para la colectividad en un contexto de intercambio comunicativo (Dávila, Hernández, Castillo, & Oyanadel, 2005).

2.3.2 Plan, Programas y Proyectos

Para fines de este estudio es necesario esquematizar la forma en que las políticas públicas se implementan en zonas rurales, así como la manera en que son visualizadas tangiblemente para las familias campesinas que viven en estos espacios; para lo cual es necesario definir su alcance en tres niveles de manera descendente; el primer nivel hace referencia al plan, el cual es elaborado desde el Gobierno central y consiste en un ordenamiento superior formulado a largo plazo que generaliza y da forma a diversos aspectos a abordar en una determinada sociedad; los programas constituyen el segundo nivel, cuya lógica proviene del plan, estos se encuentran formados por un compilado de proyectos coordinados y vinculados entre sí, los que están orientados a alcanzar los objetivos establecidos en el plan en un mediano plazo; finalmente en el tercer nivel se encuentran los proyectos, los que constituyen el aspecto tangible de las *políticas públicas*, donde se planifican y programan acciones siguiendo los lineamientos de los niveles anteriores, los que contribuyen al alcance de las metas y objetivos establecidos en el plan (División de Organizaciones Sociales, 2001).

2.3.3.1 Plan de Desarrollo Comunal de Trehuaco

A continuación se presenta el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Trehuaco período 2012-2016. En este sentido se considera relevante describir tres de las cinco áreas de acción planteadas por la consultora Consulting Regional Group (2011), dado que las políticas que estas señalan apuntan principalmente al desarrollo de la ruralidad. Las áreas corresponden a;

desarrollo urbano, infraestructura y equipamiento; desarrollo económico y productivo; y desarrollo social y comunitario.

La primera, está compuesta por la política de desarrollo y mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y servicios en diversos ámbitos, cuyos objetivos apuntan a; mejorar la conectividad y acceso a servicios de las localidades rurales y mejorar la infraestructura en conjunto con el equipamiento de salud, educación, espacios sociales y comunitarios, entre otros. Para el cumplimiento de los objetivos mencionados, se proponen un conjunto de planes a realizar enfocados a; mejorar la infraestructura vial y transporte público rural; fomentar el riego; mejorar al equipamiento en el ámbito educacional, social, comunitario, cultural, recreativo, deportivo y en salud y mejorar la calidad y acceso a servicio de agua potable urbana y rural.

Las políticas del área de desarrollo económica y productivo se encuentran orientadas a mejorar las oportunidades laborales para sus habitantes, reforzar la capacidad de gestión productiva del municipio y de comercio dentro del contexto comunal, enfatizando en la habilitación y potenciación de competencias comunales como las tradiciones campesinas. La primera política apunta al fortalecimiento de la institucionalidad comunal para el desarrollo económico y productivo, la empleabilidad y el capital humano, en donde se pretende reforzar la figura del municipio como ente capacitado para mejorar las oportunidades laborales de trabajo comunal. La segunda política dice relación con el fomento al turismo, la cual tiene como principal objetivo potenciar y recuperar las tradiciones y costumbres campesinas.

Por último el área de desarrollo social y comunitario se encuentra orientada a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna en localidades y barrios, esto a través de la *participación* de la población en la gestión municipal, fortaleciendo de este modo el *capital social* comunitario, la identidad, desarrollo cultural y las organizaciones funcionales y comunitarias.

Esta área se compone por la política de fortalecimiento de la *participación* ciudadana e institucional, cuyos objetivos apuntan principalmente a la promoción de la *participación* de la ciudadanía, en donde esta posea un rol activo en la incidencia para la toma de decisiones, esto a través de estrategias dirigidas a conformar una alianza entre el municipio y la sociedad civil por medio de la constitución de mesas territoriales

2.3.3.2 Programas dirigidos a la ruralidad

En relación al ámbito rural las *políticas públicas* orientadas al *desarrollo local*, han sido elaboradas en este espacio enfocándose en el sector productivo principalmente. Estas, son definidas a partir de los diversos Ministerios que forman parte de la administración del país, entre los cuales destaca el Ministerio de Agricultura; el cual cuenta con distintos programas de apoyo, como es el caso del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (en adelante INDAP) que posee a su vez dos tipos de programas; Programas de Fomento Productivo, los cuales se encuentran enfocados principalmente al desarrollo en las zonas rurales, cuidado de suelos, riego, entre otros, y el Programa de asistencia financiera, que pretende entregar apoyo asignando créditos a los beneficiarios a corto y largo plazo.

Dentro del área de fomento productivo mencionado se considera importante especificar respecto a los diversos programas existentes como; Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI); Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S); Servicio de Asesoría Técnica (SAT); Programa Riego y Drenaje Intrapredial (PRI); Programa Riego Asociativo (PRA) y el Programa de *Desarrollo Local* (PRODESAL). Cabe indicar que este último se presenta con mayor fuerza en las zonas rurales de la comuna de Trehuaco, dicho programa es ejecutado

preferentemente a través de las Municipalidades a las que INDAP transfiere recursos. Estos deben destinarse a la contratación de un Equipo Técnico que entregue asesoría permanente a los agricultores del Programa, los cuales se organizan en Unidades Operativas entre 60 y 180 agricultores. Adicionalmente, INDAP dispone recursos para inversión y capital de trabajo. Su objetivo es apoyar a los pequeños productores agrícolas rurales y a sus familias que desarrollan actividades silvoagropecuarias, referido a lo forestal, agrario y ganadero, para fortalecer sus sistemas productivos, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

En cuanto a otros tipos de actividades desarrolladas en zonas rurales, vale señalar el área de la pesca.

En un estudio para la elaboración de la Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo de la Pesca Artesanal realizado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) con la *participación* de 185 pescadores artesanales, de 13 regiones del país, se llegó a la conclusión de que existe débil desarrollo para la pesca artesanal en Chile, que de prolongarse a través del tiempo puede imposibilitar la sustentabilidad económica de esta actividad.

Entre los problemas identificados por los pescadores(as) artesanales se encuentran; (i) existencia de organizaciones de pesca artesanal débiles y fragmentadas; (ii) baja *participación* vinculante de los pescadores artesanales en el proceso de toma de decisiones (iii) las acciones de fomento son de carácter cortoplacista, sin seguimiento ni evaluación de efectividad explícitos; (iv) una coordinación insuficiente que provoca demandas aisladas y problemas de oportunidad para el sector artesanal; (v) una asistencia técnica esporádica, con baja cobertura e incompleta, especialmente en lo referente a la gestión de los recursos pesqueros, entre otros (Subsecretaría de Pesca de Chile, 2013).

Considerando las problemáticas mencionadas respecto al desarrollo paupérrimo de la pesca artesanal en el país, la Subsecretaría de Pesca (2013) elabora una propuesta de *política pública* que apunta a generar desarrollo sustentable en este ámbito, lo cual pretende alcanzar entre sus objetivos; aumentar el crecimiento económico considerando la sustentabilidad ambiental, propiciar el bienestar de los pescadores, asegurar la equidad social y posibilitar el crecimiento económico de la pesca artesanal fomentando la institucionalidad.

2.4 Ruralidad y transformaciones del concepto

Las investigaciones realizadas en relación a la ruralidad han llegado a la conclusión de que este concepto ha ido cambiando en el transcurso del tiempo tanto en Europa como en Latinoamérica, producto de transformaciones y avances en la sociedad en términos demográficos, económicos e institucionales, dada la disminución de la agricultura y el éxodo rural-urbano, saliendo de esta manera de la dicotomía del análisis sociológico; modernidad – tradicional, civilización – barbarie, rural – urbano (Pérez, 2001; Romero, 2012).

La visión tradicional del mundo rural vincula a quienes viven estas zonas con actividades netamente piscisilvoagropecuarias, donde lo agrícola depende de condiciones externas asociadas a fenómenos naturales como un estado propio de la vida cotidiana de las familias que viven en estos sectores, los que poseen una baja densidad de población dispersas entre sí, dificultándose el acceso a servicios que proporcionen condiciones de bienestar para éstos; existe una sobrevaloración de lo urbano, visualizando que los individuos solo alcanzan niveles adecuados de bienestar en estos sectores, siendo imposible mejorar estas condiciones en el campo, lo que ha traído consigo migración hacia las ciudades como única opción para mejorar las condiciones de vida. El desarrollo vinculado al progreso presenta una única visión; “desde lo rural hacia lo urbano; de la agricultura hacia la industria; del campo a la ciudad; de la situación de atraso hacia el bienestar” (Gómez, 2002, pág. 126), lo que contiene dos aspectos centrales; “establece una coincidencia entre lo rural y lo agrícola, y lo rural afirma que es una categoría marginal” (Gómez, 2002 en Romero, 2012).

En Latinoamérica se han producido en los últimas tres décadas transformaciones significativas en el ámbito rural, estableciéndose una nueva

visión relacionada con el distanciamiento entre el desarrollo rural y el desarrollo agrario; la solidificación de procesos de transición demográfica y su impacto en la estructura y configuración de la familia rural; avances en cuanto a la urbanización de medianos y pequeños centros urbanos y modelos tecnológicos intensivos; emigración campo-cuidad y cambios en el mercado laboral denominando a esto, pluriactividad. Dicho concepto surge en la década del 80' producto de la transición del término de agricultura de tiempo parcial, acuñado en 1930 en América, Europa y Japón, y que posteriormente fue reemplazado por empleos múltiples en 1950. Este término comienza a ser utilizado con el fin de disipar el énfasis en lo agrícola y eximir “significados peyorativos asociados a la idea de tiempo parcial” (Fuller, 1990; Kageyama, 2000 en Romero, 2012).

De acuerdo con Fuller:

(...) la pluriactividad describe una unidad productiva multidimensional, en la que se emprenden actividades agrícolas y no agrícolas a su interior y fuera del mismo y por las cuales diferentes tipos de remuneración son recibidos (rendimientos monetarios, rentas en especie y transferencias). (Romero, 2012, pág. 21).

Es así, que la nueva ruralidad orientada al mercado laboral, hace alusión a diversas ocupaciones en el sector rural, desarrollándose actividades productivas y de servicios, tales como; actividades ligadas a la residencia, el ocio, el deporte, pequeñas actividades industriales, prestación de servicios, agroindustrias y agricultura en menor medida, considerando de esta manera a campesinos, mineros, pescadores, artesanos, empresarios agrícolas y a los dedicados al sector servicios como pobladores rurales (Pérez, 2001).

Frente a estos cambios acontecidos en Latinoamérica a partir de los años 80', en las sociedades rurales coexisten empresas con un elevado nivel tecnológico que conforman grupos económicos transnacionales de diversos sectores productivos, “empresas de agroturismo, trabajadores rurales no agrarios, con mundos rurales heterogéneos con campesinos, grupos

aborígenes, productores medios, y trabajadores rurales agrarios segmentados por los procesos de mecanización, y nuevos desocupados” (Romero, 2012, pág. 27).

Asimismo, la globalización ha causado efectos en estos espacios en relación a las estructuras agrarias y sistemas de producción, modernizándose los procesos y accesos a mercados tanto internos como externos, incrementando de este modo la agricultura no tradicional. Por otra parte, predomina una interdependencia del entorno rural-urbano, siendo los pueblos intermedios un componente importante para los espacios rurales, esto además ha provocado una revalorización de lo rural como una forma de evitar la artificialidad de vida que se ha visualizado como una práctica recurrente en los habitantes de las zonas urbanas, fomentando de esta manera el vínculo con el medio natural a modo de potenciar prácticas como el deporte, artesanía y turismo, elementos ahora preponderantes en la ruralidad (Gómez, 2002).

Dado lo anterior, se han establecido criterios que configuran la nueva sociedad rural en Latinoamérica caracterizada por una predominancia otorgada al territorio en contraposición con el sector agrícola en donde no se identifica solo el aspecto productivo dentro de las actividades agropecuarias presentando características específicas en cada región, esto de acuerdo a la interacción de diversas variables de tipo económicas, sociales y políticas, las que le asignan a cada espacio un sentido identitario propio constituido por quienes viven en estos territorios; asimismo se visualiza una revalorización de otro tipo de actividades diferenciadas de lo agropecuario como son el turismo, geografía, historia, ecología, entre otras, las cuales proporcionan fuentes de ingreso a la población y se identifica una relación rural-urbana en donde se reestablece un espacio social rural moldeado por el tejido social (Romero, 2012).

En cuanto a la nueva visión de ruralidad la pequeña agricultura familiar posee cuatro rasgos distintivos y característicos donde aparecen nuevas

actividades rurales no agrícolas presentándose un nuevo perfil productivo, la institucionalidad cobra importancia en el aspecto regional y local, las localidades que se encuentran entre el campo y la ciudad juegan un importante papel como intermediadoras y finalmente los hombres y mujeres que viven en zonas rurales presentan un nuevo y amplio perfil con condiciones de emprender y de asociarse (Gómez, 2002).

Respecto a las familias campesinas, de acuerdo a lo planteado por Ximena Valdés (2007), componen en la actualidad un grupo que se encuentra en contacto directo con los medios de comunicación y la ciudad, no se definen en función al trabajo con la tierra como en décadas anteriores; sin embargo, si se vinculan de alguna manera con esta. Para fines de este estudio, se entenderá además, como familias campesinas a aquellas que se encuentren en estados de pobreza integral, definida por López Aranguren como; la escasez de ingresos económicos y la dificultad para acceder a servicios sociales.

Complementando esta concepción de pobreza, Ana Ramos plantea que quienes se encuentran en estados de pobreza integral “dependen del ingreso corriente, del acceso a servicios gubernamentales, de la prioridad o derecho de uso de activos que proporcionan servicios de consumo básico, del tiempo disponible para la educación, el descanso y el trabajo del hogar, y del des ahorro” (Ramos, 2008, pág. 10).

Al hablar de familias campesinas es posible distinguir tres procesos importantes que las caracterizan; el primero manifiesta que la vida cotidiana de quienes viven en asentamientos rurales transcurre al margen de las actividades productivas agroindustriales, es decir, el lugar de trabajo no necesariamente coincide con el lugar de vida; el segundo proceso hace referencia a la disminución de la fuerza de trabajo en actividades agroindustriales y silvoagropecuarias; finalmente como consecuencia del éxodo rural-urbano se visualiza una disminución de la población rural, en donde se presentan altos

índices de masculinidad y envejecimiento de quienes quedan en estas zonas (Ortega, 1994 en Gómez, 2002).

Cabe precisar que, las familias en condiciones de pobreza de las zonas rurales se enfrentan a diversas problemáticas como son escasas oportunidades de trabajo en las distintas áreas, desnutrición y condiciones desfavorables de salud y educación e incapacidad de realizar negociaciones favorables a sus intereses, puesto que son productores a baja escala con pocas posibilidades de mejorar sus estados de pobreza por medio del desarrollo agropecuario (Ramos, 2008).

Existe la urgencia de re-conceptualizar lo rural a partir de las nuevas características que este presenta, planteándose una redefinición de este como una entidad socioeconómica en un espacio geográfico con cuatro componentes básicos: el territorio el cual opera como proveedor de materias primas y recursos naturales, el segundo componente refiere a una población que desarrolla distintas actividades de producción, relaciones interpersonales y consumo, complejizando el sistema socioeconómico; asimismo se encuentran los asentamientos que se relacionan interior y exteriormente por medio de la transacción de información, personas y mercancías, por último, se presenta un conglomerado de instituciones públicas y privadas que movilizan el funcionamiento del sistema dentro de un determinado espacio jurídico (Grajales & Concheiro, 2009 en Pérez, 2001).

El mundo rural, se ha ido transformando a partir de lo territorial, lo ocupacional y las prácticas culturales que se llevan a cabo en este espacio, incrementando los niveles de progreso; sin embargo, pese a los diversos cambios la desigualdad estructural de este sector, en contraparte con el mundo urbano, siguen estando presentes, dado que no se ha modificado en profundidad la visión de tratar con el mundo rural, y las *políticas públicas* diseñadas no son atingentes a la realidades locales, dejando a los actores

sociales fuera de procesos de toma de decisiones en temáticas vinculadas a su desarrollo, obteniendo resultados desiguales en las diversas comunidades (Gómez, 2001; Pérez, 2001).

2.5 Participación

La *participación* es un elemento eminentemente político que contribuye a los procesos de descentralización y con ello al desarrollo de las comunidades. En este sentido, lo local ha sido un espacio en el cual los programas del Estado han apuntado a una mayor *participación*, descentralizando y desconcentrando el poder, donde los sujetos, colectivos y territorios excluidos han iniciado procesos de reapropiación de sus recursos e identidad interviniendo en aspectos propios de la vida social, política y cultural planteando sus opiniones en instancias de toma de decisión (Gárces & Valdés, 2004).

A partir de la década de los 90' informes de Desarrollo Humano proponen que la *participación* sea considerada como una estrategia que contribuye a la resolución de los problemas atinentes a la ciudadanía, pues el énfasis de esta radica en la generación de procesos de desarrollo dado que este, “solo es posible y sustentable en la medida que la sociedad o los grupos sociales sean los diseñadores y actores de ese proceso” (Güell y Márquez, 2001 en Aguilar, Delgado, Vásquez, & Oscar, 2011).

Respecto a Chile antes de la democracia, y de que la *participación* se tornara un eje central en aspectos del desarrollo del país, “la sociedad chilena fue una sociedad movilizadora, politizada y participativa en todos los niveles de gobierno, nacional y local” (Montecinos, 2005, pág. 5) formando parte de los procesos de interés en el país.

En este período dado el contexto histórico del país surge el concepto de *participación* ciudadana, como una línea fundamental de abordar potenciando la democratización, modernización del Estado, descentralización y el desarrollo social de Chile, tornándose como un elemento más de la gestión pública con el

fin de alcanzar dos objetivos fundamentales: “hacer más eficientes los servicios públicos y fortalecer la democracia por medio de una gestión pública participativa” (Waissbluth, 2005; Ramírez, 2001; Comité Interministerial, 2000 en Montecinos, 2006, pág. 193); razón por lo cual en el año 1992 se conforman los gobiernos regionales y se democratizan las municipalidades, estableciéndose nuevas formas de proceder en los aspectos formales de planificación y *participación* social orientados a la toma de decisiones públicas regionales y municipales (Montecinos, 2005).

Pese a lo anterior, la *participación* en el país ha declinado en el transcurso del tiempo, visualizándose esto en la baja adherencia en espacios de decisiones públicas a nivel local y en la abstención electoral (Montecinos, 2005), lo cual se atribuye en palabras de Touraine (1993) a procesos propios de la modernización, que complementado con la cultura en masas a provocado ciertos cambios culturales olvidando el sentido de comunidad y *participación*. Frente al mismo fenómeno, Fitoussi y Rosanvallon (1997) señalan que los bajos niveles de *participación* se deben a efectos propios de la globalización económica y al individualismo imperante en la sociedad actual. Es así, que este concepto se ha transformado en un componente instrumental, donde la población se organiza en función de objetivos, demandas o problemas específicos, y que una vez resueltos, la organización se desintegra y desaparece, “soslayando la capacidad de las personas para constituirse en sujetos activos y constructores de una sociedad más democrática” (Montecinos, 2005, pág. 5).

Existen diversos tipos de *participación*, configurándose diferentes concepciones de este concepto. Para efectos de este estudio se utilizará el término de *participación* definido por la socióloga Claudia Serrano (1998), en el que propone un esquema analítico para abordar la *participación* social asociada a las modalidades en distintos programas sociales como al impacto en los usuarios de los mismos.

En este sentido la autora reconoce una *participación* orientada a cuatro modalidades diferentes; el primero, dirigido a habilitar y empoderar a la ciudadanía en donde esta forme parte de los espacios de toma de decisión acumulando *capital social*, lo que contribuye a la adquisición de habilidades y capacidades potenciando la organización de los sujetos, los cuales actúan con un sentido de identidad permitiendo la negociación con el sector público; la segunda de tipo gestinaria, relacionada a la *participación* en la toma de decisiones y a la satisfacción de necesidades básicas, esta se encuentra asociada a la ejecución y gestión de los programas como un instrumento que contribuye a elevar la toma de decisiones y la movilización de beneficios concretos; el tercer componente hace alusión a la *participación* consultiva, la cual utiliza la oferta que proviene desde las *políticas públicas* y acumula *capital social* por medio del respeto de la identidad local lo que conlleva a propiciar espacios de diálogo a los que las autoridades convocan, y finalmente se encuentra la *participación* instrumental, que tiene como objetivo la utilización de programas sociales utilizando la oferta definida con antelación desde las vías institucionales.

De igual modo, se considerará la propuesta del Doctor en Filosofía, Frans Geilfus (2002), quien propone el término de “escalera de la *participación*”, entendiendo que esta es un proceso por el cual las personas participan en mayor o menor grado en instancias de desarrollo. Dicha escalera posee siete eslabones, los cuales se detallan a continuación.

El primer eslabón se constituye por una actitud pasiva de los individuos con nula incidencia en la toma de decisiones, donde la *participación* solo se visualiza en espacios de recepción de información; en el segundo eslabón denominado suministro de información, las personas participan proporcionando información a través de encuestas coexistiendo una incapacidad de influenciar en el uso otorgado a estas; el tercer eslabón está conformado por una *participación* consultiva, donde agentes externos indagan respecto a los

discursos de los sujetos, siendo estos quienes disponen de la información para los fines que estimen convenientes, excluyendo la opinión de los propios sujetos respecto a la utilización de la información; el cuarto eslabón tiene relación con la *participación* por incentivos donde se advierte un interés de por medio, intercambiando trabajo u otros recursos por incentivos materiales, sociales y/o capacitaciones, en este sentido los proyectos que se realizan requieren de la *participación* de los individuos, no obstante, no existe influencia de estos en las decisiones; seguidamente el eslabón que procede se encuentra compuesto por una *participación* de tipo funcional, donde se forman grupos orientados a trabajar respondiendo de esta manera a los objetivos planteados por los proyectos, aquí se considera la opinión de las personas en el monitoreo y actividades de dichos proyectos; el sexto eslabón se encuentra orientado a la *participación* interactiva, donde los diversos grupos de las localidades se organizan activamente en la formulación, implementación y evaluaciones de proyectos, lo que supone el control de estos y un constante aprendizaje ascendente en el tiempo; finalmente en el eslabón más alto de la escalera las personas alcanzan el autodesarrollo, los grupos organizados de las localidades emprenden iniciativas autónomamente y las intervenciones de terceros son exclusivamente asesoría y/o como socios. Los niveles de *participación* señalados, permiten apreciar los factores que determinan la *participación* de las personas y el grado de incidencia de sus opiniones (Geilfus, 2002).

La *participación* se encuentra asociada principalmente a tres conceptos; democracia, descentralización y regionalización, sosteniendo que esta posibilita una mejor distribución de los recursos, en donde la oferta del área pública se adapta a los requerimientos de la población propiciando su llegada a diversos sectores, permite que los individuos se desarrollen alcanzando acuerdos respecto a las definiciones de políticas por medio de conversaciones en donde se integren estrategias para entregar información a la ciudadanía (Serrano, 1998)

No obstante, aún no se generan mecanismos necesarios para efectuar *participación*, incorporando a la ciudadanía solo en aspectos informativos de proyectos de ordenamiento territorial, esto porque el Estado ha asumido un rol en el que le pertenece la planificación territorial como herramienta para alcanzar el desarrollo.

Evaluaciones llevadas a cabo por diversos mecanismos existentes concluyen que los procesos actuales de *participación* “no generan espacios de autonomía y empoderamiento, no distribuyen poderes, no inciden en el acceso a la toma de decisiones y no generan capacidades propias en las comunidades” (Raczinsky, Dagmar & Serrano en Gárce & Valdés, 2004, pág. 21), visualizando de esta forma el desinterés en formar sujetos empoderados que formen parte de diversos procesos relacionados con el desarrollo individual, grupal y colectivo.

CAPITULO III. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la percepción de las familias campesinas que viven en las zonas rurales de la comuna de Trehuaco respecto a la importancia otorgada al *capital social* en la formulación de *políticas públicas* dirigidas al *desarrollo local*?

CAPÍTULO IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Analizar la percepción de las familias campesinas que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco respecto a la importancia otorgada al *capital social* en la formulación de *políticas públicas* dirigidas al *desarrollo local*.

4.1.2. Objetivos específicos

- Conocer los mecanismos generadores de *capital social* de las familias campesinas que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco.
- Describir los discursos de las familias campesinas que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco respecto a la responsabilidad que se atribuyen en torno a su *participación* en los procesos de desarrollo local.
- Describir desde la perspectiva de las familias campesinas que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco los mecanismos utilizados para definir las *políticas públicas* orientadas al *desarrollo local*.

CAPÍTULO V. SUPUESTOS

5.1 Hipótesis/supuestos

Dado que la presente investigación es de corte cualitativo, y de carácter exploratorio-descriptivo se realizarán preguntas directrices que guiarán todo el proceso de investigación.

5.1.1 Preguntas Directrices

- ¿Cuáles son los mecanismos generadores de *capital social* de las familias campesinas que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco?
- ¿Cuál es la responsabilidad que se atribuyen las familias campesinas que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco respecto a su *participación* en procesos de *desarrollo local*?
- ¿Cuál es la perspectiva de las familias campesinas que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco respecto a los mecanismos utilizados para definir *políticas públicas* orientadas al *desarrollo local*?

CAPÍTULO VI. METODOLOGÍA

El diseño de investigación es una etapa importante a considerar dentro de cada estudio. El presente se enmarca dentro de la investigación cualitativa, puesto que permite realizar cambios, dado su carácter provisional y flexible, esta constituye un:

Proceso que se desenvuelve en cinco fases de trabajo: Definición del problema, Diseño de Trabajo, Recogida de Datos, Análisis de los Datos, Validación e informe. Cada una de las técnicas principales cualitativas (la observación participante, la entrevista personal, la historia de vida, la historia de casos...) imprime un sello particular a cada una de las cinco fases, lo mismo que lo hacen el experimento o el survey de masas (Valles, 2007, pág. 76).

Esta investigación permite la comprensión de la realidad de manera holística, conocer los contextos particulares y comprender la subjetividad de quienes forman parte del estudio, captando y reconstruyendo con mayor profundidad los significados y experiencias en torno al tema, de modo que la investigación, sea representativa y atingente a la realidad social indagando el fenómeno de manera adecuada (Ruiz, 2012).

El paradigma en el que se enmarca la presente investigación corresponde al fenomenológico, Rodríguez, G., Gil J., García E, se refieren a este de la siguiente manera; “la fenomenología busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia, lo importante es aprehender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia” (1999, pág. 42). De modo que, a través de este paradigma se pretende comprender la realidad de las familias campesinas, donde el énfasis radica en la mirada que estas tienen respecto a la importancia dada al *capital social* en la generación de *políticas públicas* que apunten al *desarrollo local*.

El diseño que guía esta investigación es de corte exploratorio-descriptivo, Dankhe (1986) plantea, que el primero es entendido como el estudio de temas escasa o nulamente abordados, y que el segundo pretende describir una situación y especificar las propiedades del fenómeno sometido a análisis (Hernández, Fernández, & Baptista, 1997). En este sentido, este tipo de investigación toma relevancia dado que se pretende abordar una temática desde la visión de los propios sujetos involucrados, puesto que hasta el momento ha sido analizada principalmente desde una lógica externa y vertical.

Cabe indicar que se presentaron ciertos desafíos metodológicos al investigar en el espacio rural, los cuales tienen que ver en primer lugar con realizar una adecuación del lenguaje al contexto debido a los bajos niveles de escolaridad de quienes viven en la zona en que se llevó a cabo la investigación, esto con la finalidad de que los sujetos de estudio logaran una comprensión acabada de las preguntas de investigación. En este sentido, para las entrevistas se reemplazó el término de *políticas públicas* por el de proyectos de forma de simplificar la comprensión de las preguntas para los entrevistados, dado que las personas asocian el concepto de *políticas públicas* a partidos y/o actores políticos por lo que se pierde el sentido de lo que se pretende rescatar. Otro de los desafíos presentados dice relación con la distancia y la dificultad del acceso a los territorios en los que se encontraban las familias campesinas, así como a la dispersión geográfica de estas, lo que implicó considerar el tiempo para el traslado entre cada localidad.

6.1 Sujetos de estudio

Los sujetos de estudio corresponden a individuos, tanto hombres como mujeres pertenecientes a la comuna de Trehuaco, zona geográfica ubicada al norte del río Itata que forma parte del territorio del Valle del mismo nombre. Administrativamente pertenece a la Provincia de Ñuble, Región del Bío Bío.

La población total de la comuna corresponde a 5.296² habitantes, divididos geográficamente entre el sector urbano y rural con 1.245³ y 4.051⁴ habitantes respectivamente. A la vez, vale indicar que la comuna se subdivide en tres unidades territoriales conformando el sector costero, centro e interior.

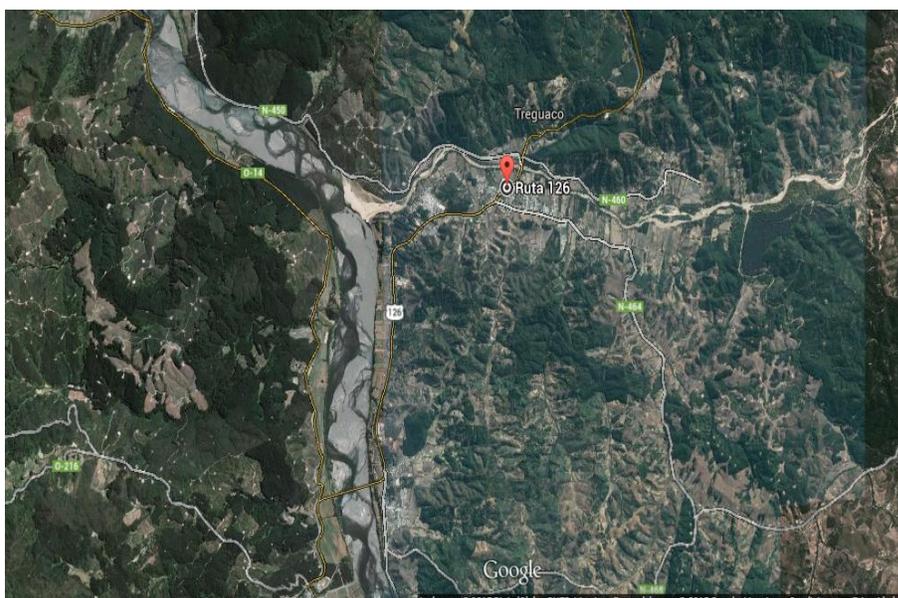


Figura 1: Mapa satelital de Trehuaco.

² PLADECO Trehuaco - CENSO 2002.

³ Ídem.

⁴ Ídem.

6.2 Diseño muestral

La muestra de la presente investigación es de tipo intencional de carácter opinático y teórico. Opinático, puesto que los sujetos serán escogidos premeditadamente por quienes desarrollarán la investigación de acuerdo a los criterios estratégicos mencionados posteriormente, lo que permitirá explorar en profundidad la temática de estudio, y teórico; dado que se pretende alcanzar un nivel de saturación de la información, garantizando de este modo la cantidad y calidad de esta (Ruiz, 2007).

En palabras de Glaser y Strauss (1967),

El muestreo teórico es el proceso de recogida de datos para generar teoría por medio del cual el analista recoge, codifica y analiza sus datos, conjuntamente y decide qué datos recoger después y dónde encontrarlos, para desarrollar su teoría a medida que surge (Ruiz, 2007, pág. 78).

Para la realización de la investigación se consideraron los siguientes criterios muestrales; hombres y mujeres que se encuentren en condición de pobreza integral, definidos como familias campesinas dando énfasis a su vinculación en el trabajo con la tierra, que participen de algún programa del INDAP, que accedieron de manera voluntaria a proporcionar información y que habiten sectores rurales de la comuna, específicamente de la zona costa e interior, dado que en estos sectores se encuentra concentrada la mayor cantidad de población rural.

6.2.1 Tamaño de la muestra

Referente al tamaño de la muestra, no existen criterios previamente establecidos para esta, dado que dependerá de la saturación teórica; es decir, cuando la información proporcionada por medio de las entrevistas semiestructuradas no arroje nuevos datos respecto al objetivo de investigación.

Frente a lo anterior, el tamaño de la muestra estuvo conformado por diez entrevistas semiestructuradas realizadas a miembros de familias campesinas de la comuna de Trehuaco, dado que en este número se alcanzó la saturación teórica de la información. Las características de dichas familias corresponden a:

Tabla 1: características de la muestra.

Familias campesinas sector interior: Minas de Leuque	Características		
	Ocupación	Nivel educacional	Edad
Entrevistado N°1	- Maestro agrario, agricultor con producción a pequeña escala.	- Básica completa.	- 64 años.
Entrevistado N°2	- Agricultor a pequeña escala.	- Media incompleta.	- 58 años.
Entrevistada N°3	- Dueña de casa, productora avícola a pequeña escala.	- Básica incompleta.	- 70 años.

Entrevistado/a N°4	- Agricultor con producción a pequeña escala, trabajador a través de Oficina Municipal de Intermediación Laboral. - Asistente de aula y de furgón escolar.	- Básica incompleta. - Media completa.	- 54 años. - 24 años.
Entrevistada N°5	- Agricultora a pequeña escala, trabajadora a través de Oficina Municipal de Intermediación Laboral.	- Básica incompleta.	- 56 años.
Familias campesinas sector costero: Mela	Ocupación	Nivel educacional	Edad
Entrevistado N°6	Pescador artesanal, Agricultor con producción a pequeña escala.	- Media completa.	- 69 años.
Entrevistada N°7	-Dueña de casa, agricultora a pequeña escala.	- Básica incompleta.	- 75 años.
Entrevistado N°8	-Dueña de casa, productora avícola a pequeña escala.	- Básica incompleta.	- 84 años.
Entrevistado N°9	- Agricultor con producción a pequeña escala.	- Media incompleta.	- 56 años.
Entrevistado N°10	- Pescador	- Básica	- 62 años

	artesanal, agricultor a pequeña escala.	incompleta.	
--	---	-------------	--

De esta manera el tamaño de la muestra se configura por 10 entrevistas semiestructurada realizadas a familias campesinas que se vinculan al trabajo con la tierra. Estas se desarrollaron en el sector costero e interior de Trehuaco, dado que ambas zonas geográficas concentran la población rural de la comuna.

6.3. Técnica de producción de datos

La investigación considerará como técnica de producción de datos la entrevista semiestructurada, Valles refiere que esta “es guiada por un conjunto de preguntas y cuestiones básicas a explorar, pero ni la redacción exacta, ni el orden de las preguntas está predeterminado” (Valles, 2007, pág. 179). La importancia de esta radica en la expectativa respecto a la mayor y mejor entrega de información por parte de las familias campesinas, en contraposición con las entrevistas cerradas, la cuales se limitan a afirmar o negar ciertos parámetros establecidos.

Asimismo, la entrevista semiestructurada se basa en un guión temático, cuya principal característica es la elaboración previa de los temas y subtemas a abordar en la investigación en relación a los objetivos planteados, refiere más bien a la esquematización de los aspectos a considerar, este puede ser abierto y su orden puede variar.

Para la recopilación de la información se elaboró un guión temático de entrevista, el que constituye “una herramienta para la realización de una entrevista o de una serie de entrevistas, es un instrumento concebido para la exploración cognitiva” (Baeza 2002 en Cárcamo, 2014, pág. 4), este se subdividió en diversos temas acordes a los objetivos planteados en la investigación. Dicho guión se presenta a continuación:

Tabla 2: Guión temático

TEMA	CATEGORÍA	PREGUNTAS
1. Capital Social.	1.1 Generación de Capital Social.	<p>¿Qué elementos cree usted que hacen posible las “buenas relaciones” en su comunidad?</p> <p>¿Estas prácticas se dan cotidianamente? ¿Cómo se da cuenta de que existen?</p> <p>En cuanto a las relaciones con sus vecinos ¿Qué hace usted en su comunidad para aportar al bien de todos? ¿O de qué manera cree usted que se genera bienestar en su comuna?</p> <p>En cuanto a las relaciones de confianza ¿Cómo se demuestra esta entre sus vecinos?</p> <p>Con respecto a los favores ¿Cómo reacciona usted cuando un vecino le realiza algún favor, de qué manera se lo agradece?</p> <p>¿Cree usted que estas son prácticas propias de las zonas rurales? ¿A qué lo atribuye usted?</p> <p>¿Considera que el municipio fomenta estos valores (Confianza, reciprocidad, comunicación)?</p>
2. Participación y desarrollo local.	2.1 Responsabilidad en espacios de participación.	<p>¿De qué manera se hace o se siente responsable del desarrollo de su comunidad?</p> <p>¿De qué manera cree usted que sus vecinos se responsabilizan de este bienestar o del desarrollo de la comunidad?</p> <p>Aparte de los programas de INDAP ¿Existen</p>

		<p>otras instancias en las que participa para que haya bienestar en su comunidad? ¿De qué manera participa?</p>
	<p>2.2 Generación de Desarrollo Local.</p>	<p>¿Cómo cree usted que se produce crecimiento económico en su comunidad?</p> <p>¿Cuál es la participación del municipio para que se produzca crecimiento económico en Trehuaco?</p> <p>¿De qué manera cree usted que el municipio promueve el desarrollo o una mejor calidad de vida en la comuna?</p>
<p>3. Políticas públicas.</p>	<p>3.1 Generación Políticas Públicas.</p>	<p>3.2 ¿De qué manera cree usted que el municipio se relaciona con el trabajo que se realiza en el campo?</p> <p>¿De qué manera cree usted que el municipio promueve el desarrollo o una mejor calidad de vida en la comuna?</p> <p>¿Cómo cree usted que la municipalidad considera su opinión para generar proyectos que apunten al bien de su sector?</p> <p>Participa de algún programa del INDAP. ¿Cómo se produce esta participación? Comente su experiencia.</p>

6.3.1 Procedimiento de la investigación

El apartado que se presenta a continuación tiene como objetivo exponer el proceso de la investigación.

En una primera instancia, se realiza una visita al municipio con el fin de acceder a una entrevista con el Director de Desarrollo Comunitario de Trehuaco, Eduardo Valenzuela; aquí se expone la finalidad de la investigación, se facilita información respecto a la caracterización de la comuna, de las familias campesinas que viven en los sectores rurales y una lista de contactos de organizaciones funcionales que mantienen un vínculo con el municipio. Lo anterior, con la intencionalidad de establecer un acercamiento con actores claves de los territorios seleccionados para la investigación.

Paralelamente a esto, se realiza la confección del guión temático de entrevistas, el cual contribuyó al alcance del objetivo general.

Una vez realizado el proceso mencionado, se visitan dos sectores rurales de la comuna de Trehuaco; en una primera instancia se accede al sector interior, específicamente a Minas de Leuque, contactando a los sujetos de estudio, a los cuales de forma individual se les presenta el objetivo de investigación, así como los parámetros en los que la entrevista se llevará a cabo para finalmente proceder a la realización de esta.

En una segunda instancia se accede al sector de la costa correspondiente a la localidad de Mela, donde se realiza el mismo procedimiento mencionado para el sector anterior. Cabe señalar que ambas localidades se encuentran distanciadas considerablemente una de la otra, con

difícil acceso, dada sus condiciones precarias de vialidad, por lo que la recogida de información se realizó en dos fases.

Las entrevistas tuvieron una duración promedio de 35-40 minutos, efectuándose cinco en el sector interior y otras cinco en la zona costera, puesto que se llegó a la saturación teórica del tema al completarse dicho número de entrevistas en cada sector.

Finalmente, una vez recabada la información se procede a la transcripción y posterior análisis de las entrevistas, esto a través del análisis de contenido con malla temática (técnica de análisis de datos que se abordará detalladamente más adelante) para posteriormente en base a los resultados arrojados, exponer sugerencias y conclusiones respecto al estudio realizado.

6.4 Técnica de análisis de datos

El análisis de datos cualitativo es un proceso que contiene un constante cuestionamiento, en base a encontrar respuestas por medio de la observación activa. Es un proceso en dónde; los datos supuestamente no relacionados cobran un sentido lógico, se formulan categorías y subcategorías, se realizan interrogantes, correcciones, modificaciones y verificaciones durante el proceso. Es un procedimiento en el que se organizan los datos, de modo que el “esquema analítico aparezca como obvio consiste en desentrañar las estructuras de significación y en determinar su campo social y su alcance” (Mella, 1998, pág. 15).

Respecto a la técnica de análisis de datos, se realizó en un primer momento análisis de contenido el cual se divide en dos conceptos principalmente; la codificación y categorización, la primera refiere al proceso en el que los datos se descomponen, examinan, comparan, conceptualizan y categorizan, y la segunda referida a hacer más cortas entrevistas que sean muy extensas (Valles, 2007). Dicho análisis de contenido se realizó por medio de la elaboración de una malla temática con punto de saturación teórica para facilitar el proceso de recolección de datos. Esta técnica de análisis se puede definir como un instrumento analítico elaborado para rescatar los significados de los sujetos que se encuentran en los discursos de interlocución (Cárcamo, 2014), permite categorizar y ordenar la información recabada (Flick, 2012). Para la realización de esta malla temática se elaboraron categorías y dimensiones relacionadas con los objetivos de investigación. Esta se presenta a continuación.

Tabla 3: Malla temática

Analizar la percepción de las familias campesinas que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco respecto a la importancia otorgada al capital social en la formulación de políticas públicas dirigidas al desarrollo local.		
Objetivos	Categoría	Dimensión
Conocer los mecanismos generadores de capital social de las familias campesinas que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco.	Mecanismos generadores de capital social.	<ul style="list-style-type: none"> • Componentes del capital social. - Cooperación. - Confianza. - Reciprocidad.
	Ruralidad y familias campesinas.	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas relacionales asociadas a la ruralidad.
Describir los discursos de las familias campesinas que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco respecto a la responsabilidad que se atribuyen en torno a su participación en los procesos de desarrollo local.	Responsabilidad en espacios de participación.	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso en espacios de participación. Tipos de participación: <ul style="list-style-type: none"> - Participación habilitadora. - Participación gestionaia. - Participación consultiva. - Participación instrumental.
Describir desde la perspectiva de las familias campesinas que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco los mecanismos utilizados para definir las políticas públicas orientadas al desarrollo local.	Mecanismos generadores de Políticas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Generación políticas públicas. • Representatividad de políticas públicas.

6.5 Rigor ético en la investigación

El rigor ético de la investigación se basa principalmente en la *participación* voluntaria e informada de los sujetos de estudio, donde en un primer momento se realiza un acercamiento a estos, con el fin de proporcionar una contextualización de la investigación, comunicar los objetivos, los aspectos a abordar y los fines de esta. Asimismo, se dan a conocer los parámetros establecidos para la realización de las entrevistas, solicitando el consentimiento para grabar el audio, para posteriormente proceder a esta.

6.6 Criterios de calidad

Los criterios de calidad permiten una investigación de excelencia, siempre y cuando estos sean aplicados de manera rigurosa permitiendo así, consistencia y claridad en los resultados del estudio. Estos corresponden a:

Credibilidad, tiene relación con “la validez interna, mira el valor verdad de la investigación” (Ruiz, 2007, pág. 106). Esta puede ser cuestionada dada la subjetividad de las investigaciones cualitativas, por ello en el presente estudio se mantuvieron claros los objetivos, explicando y cuestionándose contantemente la forma en la que se han obtenido las conclusiones, evitando de esta manera intencionar las respuestas y los sesgos en la investigación. De igual forma se adjuntan las entrevistas realizadas de modo que la información recabada sea creíble.

Transferibilidad, tiene relación con “la validez externa, mira a la aplicabilidad de los resultados (...) se refiere al grado en que los sujetos

analizados son representativos del universo al cual pueden extenderse los resultados obtenidos” (Ruiz, 2007, págs. 106-107). Referente a este criterio en la investigación las familias campesinas de la comuna de Trehuaco forman parte de una cultura asociado a lo rural teniendo prácticas similares asociadas principalmente a la agricultura y la pesca, lo que permite ampliar los resultados del estudio.

Confirmabilidad, “en lugar de la objetividad, se refiere al problema de neutralidad” (Ruiz, 2007, pág. 107), tiene relación con eliminar sesgos e interpretaciones de tipo personal. Este criterio se alcanzó por medio del distanciamiento de los prejuicios hacia las familias campesinas entrevistadas de ambos sectores de la comuna de Trehuaco, donde las preguntas realizadas a estas fueron acotadas respecto al tema de investigación, evitando de esta manera sobreponer los intereses particulares de quienes llevaron a cabo el estudio.

CAPÍTULO VII. RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

7.1 Análisis de datos

El análisis de datos fue realizado a partir de las entrevistas y posterior análisis de contenido con malla temática. Asimismo se incluyen extractos de los relatos de las familias campesinas a quienes estuvo dirigida la investigación, con la finalidad de facilitar el acercamiento a su realidad desde sus percepciones entrelazándose de este modo lo expuesto en el marco teórico con los resultados obtenidos en el estudio.

A continuación se presenta el análisis de las entrevistas semiestructuradas realizadas a miembros de familias campesinas que habitan zonas rurales de la comuna de Trehuaco.

Mecanismos generadores de capital social

El *capital social* es un concepto asociado a las relaciones estables existentes entre los individuos, grupos y comunidades, el cual constituye un recurso que de manera colaborativa facilita las condiciones para alcanzar bienes recíprocos. Por esto, resulta importante conocer los mecanismos que generan *capital social* en familias campesinas, entiendo que el desarrollo en las zonas rurales se encuentra en disparidad respecto al sector urbano.

Componentes del capital social

El *capital social* posee en su estructura tres componentes fundamentales, que conforman la base de la generación de este. Dichos componentes son la *confianza*, *reciprocidad* y *cooperación*, los cuales se encuentran presentes en las familias campesinas. Al referirse a este punto, los entrevistados manifiestan lo siguiente.

“Que nos ayudamos, hay confianza porque nos ayudamos a trabajar, no hay mala comunicación, no hay peleas, nada y la confianza se demuestra porque uno conversa, hay una buena comunicación” (9º Entrevistada, 56 años, agricultora y artesana).

La *confianza* surge como un elemento presente en la dinámica relacional de las familias campesinas constituyendo una forma de generar *capital social*, la que se sitúa en el aspecto socio-cultural de las mismas dada la particularidad de los vínculos establecidos en estos espacios, lo cual se atribuye a relaciones de parentesco, así como los lazos generados entre los habitantes desde la socialización primaria.

La *confianza* presenta aspectos relacionados a la *reciprocidad* y emocionalidad basado en el afecto, lo cual se ve plasmado en las prácticas relacionales cotidianas de las familias entrevistadas, en donde la comunicación se muestra como un factor relevante que fortalece la interacción e interdependencia entre los actores sociales.

“Si hay confianza, porque yo misma dejo la casa sola, mi vecina me cuidan a mí, unos a otros nos cuidamos, dentro una persona desconocida; y uno dice uy quien es ese, no lo conocimos” (8º Entrevista, 84 años, agricultora).

El concepto señalado facilita la acción de designar control de los bienes a terceros propiciando el logro de ciertos fines que sin la presencia de este elemento se dificultarían. La *confianza* produce niveles de bienestar en los

sujetos que disponen de un otro al cual recurrir en diversas situaciones, ya sean de tipo personal, familiar, laboral, económica, de salud, entre otros, y posibilita la resolución de conflictos, al igual que la conformación de espacios adecuados para la realización del trabajo grupal. A la vez la presencia de *confianza* supone un aspecto fundamental para la elaboración y éxito de proyectos que apunten a procesos de desarrollo, siendo relevante la *participación* de los distintos actores de la comunidad.

Otro de los componentes que forman parte del *capital social* es el concepto de *reciprocidad*, el cual se encuentra presente en los espacios rurales, lo que posibilita mejores condiciones de vida. Lo expuesto queda plasmado en el siguiente extracto.

“Bueno cuando a uno le hacen un favor ojalá (.) Lo que hace uno es devolverle con un bien, lo llamamos nosotros así, la vuelta de mano como se dice vulgarmente (.) o si yo tenía trabajo hoy día, por ejemplo, me tocaba a mí y venía la comunidad a ayudarme, mañana le toca a otro vecino, allá estamos todos, eso se llama vuelta de mano” (2º Entrevistado, 58 años, agricultor).

Este concepto se establece como la base de la institucionalidad del *capital social*, caracterizado por intercambios implícitos que se mantienen en el transcurso del tiempo denominados por las familias campesinas “vueltas de mano”. Esta es una práctica inherente a estas zonas, la que se lleva a cabo a través de una organización implícita de la comunidad que se ve plasmada principalmente en la realización del trabajo con la tierra al que acuden la mayoría de los miembros de la comunidad al ser convocados por algunos de los integrantes de esta, lo cual se traduce en la reducción en los costos de transacción para las familias.

“Con todos mis vecinos nos llevamos bien, porque si yo voy a sembrar allá van ellos y así, nos ayudamos, nos devolvemos la mano, todo lo que se hace es por buena voluntad, es un cambio” (9º Entrevistada, 56 años, agricultora y artesana).

Los “cambios” realizados al interior de la comunidad tienen como base la voluntariedad entre sus miembros. Vale indicar que la *reciprocidad* se encuentra ajena a la dinámica de mercado, puesto que el modelo económico imperante no presenta mayor incidencia en cuanto a las prácticas recíprocas de los sectores rurales.

Por último, y ligado al concepto mencionado, otro componente que conforma la estructura del *capital social* es la *cooperación*, término que se encuentra orientado al alcance de objetivos mutuos dentro de la comunidad. Al señalar este tema las familias campesinas refieren.

“Nos ayudamos, nosotros en Trehuaco, está catalogado como una comuna solidaria, por ejemplo, tuvimos un evento de una señora que con oxígeno permanente y se hicieron (.). Nos fue súper bien, con todas las instituciones nos unimos, las iglesias católica, club deportivo, junta de vecinos, trabajamos para un solo fin” (1º Entrevistado, 64 años, maestro agrario y agricultor).

La *cooperación* es un medio por el cual es posible obtener beneficios que apunten a un bien particular o común, al igual que la *reciprocidad* es un elemento presente en las prácticas culturales de las familias campesinas de la comuna de Trehuaco.

Ahora está sembrando un primo mío papa y buta andan varios vecinos ayudándole al otro compadre, mañana yo tengo una siembra de porotos y varios me van a venir a cooperar a mí, se ayudan unos con otros (8º Entrevista, 84 años, agricultora).

Es preciso indicar que a través de la *cooperación* se simplifica la entrada de recursos en el territorio, ya sean de tipo económico y/o político, esta traspasa los vínculos familiares, puesto que se presenta cuando alguno de los miembros de la comunidad requiere de la ayuda de otros. En general o mayoritariamente este tipo de ayuda se presenta por medio de la organización

interna de los sujetos que conforman el corpus de las relaciones comunitarias, basadas en la solidaridad.

Ruralidad y familias campesinas

La ruralidad es un concepto que ha presentado diversas transformaciones a lo largo del tiempo, tanto en Europa como en Latinoamérica, esto dados los cambios sociales en distintas áreas. Dichos cambios se atribuyen principalmente a la globalización, donde se han modernizado los procesos de trabajo reflejándose un incremento de la agricultura no convencional, las actividades en zonas rurales sobrepasan a lo productivo y se presenta una estrecha relación entre los centros urbanos rurales que re-crea los espacios sociales en estas zonas transformando así el tejido social. Respecto a la visión de ruralidad presente en la comuna de Trehuaco, vale indicar que se presentan algunos de los cambios mencionados, sin embargo, predominan mayoritariamente las características de la visión tradicional de ruralidad.

Prácticas relacionales asociadas a la ruralidad

Las prácticas relacionales dentro de los espacios rurales se constituyen como otro mecanismo para la generación de *capital social*, dado que estas facilitan la conformación de grupos con capacidad de gestionar de manera efectiva sus propios recursos, así como la creación de actores y sociedades saludables. En este sentido las familias campesinas refieren lo siguiente.

“En la ciudad es distinto porque:: las personas de las ciudades grandes andan más agitados que las personas de aquí po, todos los santos días ellos tiene problemas, ya sea de locomoción, ya sea de comprar un artículo u otro y aquí no, aquí la persona compra sus cosas pal mes y se quedan tranquilos, no es cosa que estén todos los santos días en la ciudad” (4º Entrevistado, pescador artesanal y agricultor).

Las prácticas sociales de las zonas rurales se distancian de las realidades urbanas donde las formas de establecer pautas de intercambios son distintas, lo cual puede atribuirse a los tiempos disponibles para conformar lazos, siendo estos más prolongados. Frente a esto cabe señalar que en relación a la revalorización del medio rural los sujetos de estas zonas identifican en estos espacios una oportunidad de vivir apegados a lo natural de manera armónica y segura.

Lo anterior puede estar ligado con la globalización dado que esta ha influenciado con mayor impacto a las zonas urbanas, lo que ha dejado entrever que las condiciones de vida de los sectores rurales propician espacios para establecer relaciones duraderas en el tiempo por medio de la comunicación efectiva, lo que es identificado desde el discurso de las propias familias campesinas como una práctica atribuible principalmente al mundo rural.

Haciendo alusión al párrafo anterior, la comunicación supone un mecanismo más para generar *capital social*, frente a lo cual se expresa lo siguiente.

“Acá la comunicación con los vecinos es buena, yo creo que acá no más se da, en las zonas rurales, se me ocurre que esto pasa porque nos miramos bien, uno nunca se mira mal con otra persona, si hay un enfermo se ayuda uno con otro, nos conocimos bien desde niños, en la escuela” (9º Entrevistada, 54 años, agricultora y artesana).

La base de la comunicación efectiva radica, en la mayoría de quienes viven en sectores rurales, en que el número de habitantes es más reducido que en la zona urbana razón por la que los sujetos interactúan de forma más

personalizada, donde los vínculos sociales se conforman a temprana edad entre sus miembros, esto dado a que los espacios físicos de socialización son únicos, dentro de los que se encuentran; la escuela, iglesia, centro de salud, espacios recreativos, entre otros.

Dentro de las prácticas que se dan en las zonas rurales, se puede mencionar algunas vinculadas a la nueva ruralidad, dentro de las que destacan un contacto fluido con la ciudad y los medios de comunicación, se presenta una disminución de la fuerza de trabajo para labores agrícolas, así como un marcado envejecimiento de la población. Por otra parte, siguen existiendo ciertas características ligadas a la visión tradicional del mundo rural como la predominancia de actividades silvoagropecuarias, además de que el lugar de trabajo sigue siendo el mismo para vivir.

“Hoy día la juventud, usted sabe que la juventud, toda emigra a las ciudades, ya:: se ve que, que acá estamos quedando las personas de edad po, como le digo no hay juventud, no le espera ni un futuro (.) la agricultura ya está por el suelo, nadie ya quiere trabajar la tierra, antes tenían trabajo, llegaban invitaban quince, veinte jóvenes a ayudar, allá en el otro lado, venían unos veinte más, ahora no se ve eso, no se ve ya, no hay juventud” (2º Entrevistado, 58 años, agricultor).

Cabe indicar que, para las familias campesinas de la comuna de Trehuaco predomina la visión tradicional de ruralidad, vinculándose principalmente lo rural con actividades relacionadas a la agricultura. Asimismo prevalece en el colectivo que la población rural está envejeciendo dada la migración de individuos jóvenes hacia centros urbanos, puesto que en estos espacios no visualizan oportunidades para desarrollarse.

Tanto los componentes del *capital social*; *confianza*, *reciprocidad*, *cooperación*; así como las prácticas relacionales asociadas a la ruralidad; tiempo destinado a establecer vínculos, relaciones interpersonales y comunicación efectiva, constituyen mecanismos de generación de *capital social*,

donde ciertos elementos como el sentido de identidad, la vecindad, amistad, parentesco, *reciprocidad* horizontal, afecto, entre otros aportan a la consolidación de estos.

Dichos mecanismos fortalecen el tejido social y facilitan la creación de terrenos aptos para emprendimientos que apunten a generar ingresos, propiciando de esta manera un impacto positivo en el sistema socio-político local, lo que contribuye de manera significativa en la mejora de condiciones de vida de los sectores rurales.

Se considera importante potenciar las políticas de estado que apunten al fortalecimiento y/o construcción del *capital social* en función de que existan transformaciones positivas para los actores sociales, más aún en contextos rurales donde los niveles de pobreza dentro de estos espacios si bien se manifiesta de igual forma que en los sectores urbanos, el énfasis radica en que la presencia de redes comunitarias perdurables en el tiempo mitigan las formas en que la pobreza se manifiesta.

Responsabilidad en los espacios de participación.

En los párrafos siguientes se exponen las percepciones de las familias campesinas en función al segundo objetivo de estudio.

La *participación* es un concepto socio-político que tiene relación con la intervención de la ciudadanía en asuntos que les concierne, contribuye a los procesos de descentralización y con ello al desarrollo de las comunidades, siendo este el espacio utilizado por las familias campesinas para plantear sus inquietudes, intereses y requerimientos individuales y colectivos. Es un elemento que favorece la conformación de *capital social*, entendiendo que este

se basa en las relaciones que se establecen entre los miembros de una determinada estructura socio-cultural. Es necesario indicar que, para que la sociedad alcance ciertos niveles de desarrollo se debe contar con la presencia de diversos actores locales en las instancias de tomas de decisión de modo que las medidas que se establezcan sean representativas de los sujetos, satisfaciendo sus requerimientos a la vez que se genere bienestar en la población, por ende es necesario que la *participación* sea una estrategia de habilitación y empoderamiento social.

Compromiso en espacios de participación.

Los discursos de las familias campesinas manifiestan que, la responsabilidad que se atribuyen a participar en espacios que propicien *desarrollo local* tiene relación con la existencia de organizaciones presentes en el sector que fomentan esta práctica participativa, para lo cual la visión que se tiene del gobierno central y su gestión es predeterminante en la toma de decisiones para ser partícipes de estos espacios.

“PERO LÓGICO QUE HAY POCA PARTICIPACIÓN Si están todos divididos, están indignados con el presidente de acá de la junta de vecinos, porque resulta que el alcalde va y le da un puesto en la municipalidad, lo contrata, ¿Cómo le parece a usted que va a funcionar para los vecinos? Si está trabajando para la municipalidad, pa DIDECO. Entonces este señor llegó, lo contrató, porque quería dividir a la gente, entonces está trabajando pa la municipalidad y pa la junta de vecinos. Y aquí ahora llamaron a reunión el mes pasado e.: se juntaron como cuatro personas” (6º Entrevista, 69 años, pescador artesanal y agricultor).

De acuerdo a la frase expuesta, en lo que respecta al sector costero, Mela, las familias campesinas concuerdan en que la *participación* es baja, atribuible esto a la división provocada intencionalmente, en palabras de ellos, por la autoridad comunal; sin embargo, visualizan la producción de *desarrollo*

local a través del trabajo individual y colectivo de las familias, donde la *participación* surge a partir de la organización y autodeterminación de los sujetos. En contraposición a esto, vale señalar que en el sector correspondiente a Minas de Leuque las familias visualizan un nivel elevado de *participación* colectiva en aspectos que involucren un beneficio particular o colectivo.

“Yo participo en la junta de vecinos, cuando piden cooperaciones, cuando hacemos rifas, eso lo hacemos entre los vecinos, ahí se colabora, con huevos, harina, pollos, ayudando en la cocina, cuando hay venta hay que ir ayudar, porque eso es pa la sede, o sea, es pa toos” (5º Entrevista, 56 años, Trabajadora de OMIL).

“Ya resulta que aquí la junta de vecinos tiene cocinería, formó una cocinería la junta de vecinos, tiene toas sus cuestiones, entonces de aquí uno usted:: pongámosle yo Victoria Zapata ¿puede cooperar con una gallina?, yo digo ya claro encantá de la vida ya la coopero y hacen (.) otra por allá se pone con otra y así se forman y se hace una cazuela y esa plata queda ahí (.) para terminar todo lo que falta de la sede” (3º Entrevista, 70 años, Dueña de casa, ex artesana en lanas).

En este contexto, las familias del sector interior de la localidad de Trehuaco se atribuyen la responsabilidad en formar parte de los espacios de *participación*, dado que a través de estos perciben beneficios ya sea individuales y/o colectivos, siendo un factor relevante la *cooperación* y organización de estos para alcanzar ciertos fines.

Tipos de participación

La *participación* de las familias campesinas, se define en función de las instancias que se propician para el encuentro de los diversos actores locales, cuya temática apunta al bienestar general de estos. Si bien la tipología se divide en cuatro ámbitos, en las zonas rurales de la comuna de Trehuaco es posible visualizar dos de ellas; la instrumental, que considera la oferta de los programas

estatales tal cual como viene definida para satisfacer las necesidades básicas y la consultiva la que utiliza la oferta existente respetando la identidad local y abriendo espacios de conversación en torno a temas relevantes para las familias que habitan las zonas rurales, acumulando de esta manera *capital social*.

“Sí, porque se van hacer otros proyectos ahora, distintos a los PRODESAL, pero los proyectos vienen armados, traen opciones y de esas opciones uno elige y los proyectos vienen listos de ellos” (9º Entrevistada, 54 años, agricultora y artesana).

“Ahí nosotros tenemos que elegir la opción, de repente viene con opciones que hay que elegir, ahora hay paneles solares que para riego pa sacar agua entonces uno ahí se va adaptando a lo que ellos presentan” (1º Entrevistado, 64 años, maestro agrario y agricultor).

De acuerdo a lo expuesto por los entrevistados se puede apreciar que uno de los tipos de *participación* presente en las distintas organizaciones de la comuna es la instrumental, dado que los proyectos que están dirigidos a la comunidad vienen armados desde los organismos que los elaboran sin considerar a los sujetos sociales para la creación de estos, donde los miembros que participan tienen solo la opción de elegir dentro de las opciones existentes.

En cuanto al segundo tipo de *participación* presente en ambos sectores de la comuna de Trehuaco, cabe indicar lo que los propios sujetos de estudio mencionan.

“Todo lo que es proyectos viene de ellos, vienen de allá, por decirle del municipio viene un proyecto para la agricultura, porque acá pertenece mucho a PRODESAL, les traen proyectos y ellos lo aceptan, y el municipio les trae otra cosa y ahí ven si lo toman o no. Bueno igual se toman las ideas de uno, cuando hay reuniones de PRODESAL sobre todo, la gente dice, mire aquí falta esto, falta esto otro, cada uno tiene sus opiniones po oiga, uno puede decir una cosa, otro dice otra y así, el problema es que se dicen las cosas pero no funciona nada, de repente damos ideas buenas que se toman y de repente hay ideas que no po” (4º Entrevistado, pescador artesanal y agricultor).

Otra visión al respecto, deja en manifiesto la presencia del tipo de *participación* consultiva, la que se puede apreciar principalmente a través de los proyectos que presenta el PRODESAL, en donde si bien estos vienen predefinidos, se considera a la vez la opinión de las personas en torno a las peticiones que estos tienen.

Se considera relevante que los distintos canales institucionales puedan fortalecer estos tipos de *participación* y a la vez fomentar los dos restantes, puesto que a través de ellos la comunidad adquiere ciertas habilidades reforzando sus espacios organizativos, actuando con un sentido de pertenencia, identidad y comunidad propios, además se contribuye a aumentar la movilización de beneficios para la satisfacción de necesidades básicas. En este mismo sentido, lo relevante de fomentar los tipos de *participación* radica en que estos procesos aportan a la descentralización y al desarrollo de las comunidades, en donde los actores sociales pueden reapropiarse de su identidad y recursos para intervenir en la vida social, política y cultural.

Mecanismos generadores de políticas públicas.

Las *políticas públicas* orientadas al *desarrollo local*, se hacen tangibles para las familias campesinas de la comuna de Trehuaco a través de los planes, programas y proyectos que en su mayoría provienen del Ministerio de Agricultura, específicamente por medio de sus programas de apoyo, entre los que destaca INDAP. Para fines de la investigación se utilizó el concepto de proyecto como sinónimo de *políticas públicas* con el fin de que los sujetos comprendiesen de mejor manera este término dado la cercanía a su cotidianidad.

Generación de políticas públicas.

Las *políticas públicas* tienen como principal objetivo hacer un análisis del origen de las problemáticas sociales y de sus soluciones en conjunto con diversos actores, esto con la intención de mejorar la calidad de vida de la población. Al ser consultada la población rural respecto a la generación de estas, la visión es unánime para los dos sectores en donde se llevó a cabo la investigación.

“Todo lo que es proyectos viene de ellos, vienen de allá, por decirle del municipio viene un proyecto para la agricultura, porque acá pertenece mucho a PRODESAL, les traen proyectos y ellos lo aceptan, y el municipio les trae otra cosa y ahí ven si lo toman o no. Bueno igual se toman las ideas de uno, cuando hay reuniones de PRODESAL sobre todo, la gente dice, mire aquí falta esto, falta esto otro, cada uno tiene sus opiniones po oiga, uno puede decir una cosa, otro dice otra y así, el problema es que se dicen las cosas pero no funciona nada, de repente damos ideas buenas que se toman y de repente hay ideas que no po”(4º Entrevistado, pescador artesanal y agricultor).

Las *políticas públicas*, como ya se especificó serán entendidas desde la visión de los sujetos como proyectos, los cuales se generan a través de diversos programas establecidos por el gobierno. En este sentido, el PRODESAL, es la figura más reconocida por la sociedad rural, donde si bien existen espacios para que las personas planteen sus necesidades, la visión de las familias es que los proyectos vienen predefinidos desde el municipio y organismos superiores a este, donde se adecua en ocasiones a los intereses de la población rural predominando un tipo de *participación* instrumental o consultiva.

Las familias campesinas identifican a los espacios de *participación* comunitaria como las instancias para formular los proyectos, en específico a las

reuniones de juntas de vecinos, espacio en el que pueden plantear sus necesidades de forma grupal para luego subir la información al municipio, quien realiza las gestiones para generar los proyectos

Cabe precisar que existe una mirada partidista respecto a la gestión del alcalde.

“Aquí hay ciertas personas no más que se benefician pero el resto quedamos aislados, debiera ser parejo, por ejemplo, si yo voy a apoyar a una persona para las candidaturas, por ahí siguen, me imagino que es eso porque la política es la que lleva eso” (6° Entrevista, 69 años, pescador artesanal y agricultor).

Las familias campesinas pertenecientes al sector costero tienen la visión de que la asignación de recursos y beneficios sociales por parte principalmente de la figura del alcalde, se encuentra asociada directamente a la tendencia política que se inclina a favor de este. Como consecuencia de esta acción es posible visualizar haciendo una comparación, entre ambos sectores, un mayor nivel de desarrollo en la zona interior, lo que se relaciona desde la perspectiva y el discurso de los propios habitantes del sector contrario con un favoritismo presente en la persona de la primera autoridad comunal dado los lazos familiares que este desarrolló durante su vida en este territorio.

Respecto al PLADECO, este posee diversos aspectos, predominando tres áreas de acción las cuales se encuentran orientadas a lo rural correspondientes a desarrollo urbano, infraestructura y equipamiento, desarrollo económico y productivo, y desarrollo social y comunitario, los que tienen como objetivo potenciar el *desarrollo local* de la comuna; sin embargo, las iniciativas de estas apuntan principalmente al sector productivo y agrícola, predominando de este modo una antigua visión de lo rural, soslayando la pluriactividad presente dentro de la ruralidad.

Representatividad de Políticas Públicas.

Al indagar respecto a la representatividad de estas los entrevistados señalaron que.

“Como le digo acá: e:: hemo estao ajeno a la municipalidad porque no ha habío apoyo como corresponde para el sector, por ejemplo, lo que nosotros siempre hemo pedio acá han sio botes, pero nunca han llegao botes aca:: pa la pesca, por ejemplo, la municipalidad:: por intermedio del dirigente de la junta de vecinos, tomaron un acuerdo para enanchar el camino este. ¿Y para qué queremos un camino tan ancho, si no tiene salida? Me entiende, entonces toas esas cosas se coordinan entre ellos, entonces no está bien eso” (6° Entrevista, 69 años, pescador artesanal y agricultor).

Lo anterior refleja que existe una lógica ajena a las realidades de los contextos rurales, donde si bien ha cambiado la visión que se tiene respecto al mundo rural, traspasando la dicotomía del análisis sociológico, estas aún siguen siendo definidas desde la verticalidad, dejando ajeno al actor rural de estos procesos, es por esta razón que las *políticas públicas* son poco representativas a las necesidades del mundo rural.

En el caso específico del sector costero, Mela, esta falta de representatividad de las *políticas públicas* es atribuida por las familias al precario apoyo entregado por el municipio y a la ineficiencia de figuras claves que organicen y trasmitan la información de manera efectiva respecto a los requerimientos de la población local, conformándose de este modo los actores claves; presidente de la junta de vecinos, encargado de desarrollo comunitario, alcalde, entre otros, en sujetos que por medio de la transferencia de información generen espacios para definir las *políticas públicas*.

En contraposición con lo anterior, existe una dualidad en cuanto a la visión que se tienen respecto a la representatividad de las *políticas públicas*, dado que en el segundo sector que se realizó la investigación, Minas de Leuque, existe una percepción totalmente contraria a la ya expuesta.

“Lo que necesita uno por ejemplo, si quiere una moto bomba pa regar, eso pide uno, eso a través de PRODESAL, si uno quiere semillas pa arreglar la semilla todo eso, eso en PRODESAL se conversan y a través de eso se piden las cosas” (1º Entrevistado, 64 años, maestro agrario y agricultor).

En el sector del interior de la comuna de Trehuaco, predomina una visión representativa de las *políticas públicas*, en donde las necesidades y requerimientos de la población son cubiertas a través de diversos proyectos. Lo que se atribuye principalmente a la gestión del alcalde y el compromiso que este tiene para con el desarrollo de la localidad, donde un ente fundamental para esto es el rol que cumple el presidente de la junta de vecinos, quien actúa como un puente de información entre ambas entidades.

“También se recopila la información, las necesidades que hay en el sector y a la vez también por medio de las necesidades que hay un planteamiento de la asamblea, también se entrega hacia el municipio un informe, y el municipio ve la forma de cómo traer un proyecto al sector, que vaya en beneficio no solamente de una familia, sino que vayan en beneficio de todos, de la comunidad en general ¿Usted vio a lo mejor ahora adonde anduvieron?, hay gimnasios, multi-canchas, hay de todo, sedes, canchas de carrera, esto ya es un logro, es una necesidad que había” (2º Entrevistado, 58 años, agricultor).

Frente a lo anterior, desde la visión de las familias campesinas, los mecanismos que generan *políticas públicas* tienen relación con tres aspectos principalmente espacios de *participación*, gestión municipal y representatividad de actores sociales; la primera comprende a asambleas y reuniones, la segunda supone acciones que el municipio despliegue con la finalidad de subir la información recabada a organismos que se encuentren en un nivel político administrativo superior y la tercera referida a la recopilación y trasmisión de

antecedentes por parte de figuras claves. En este aspecto la asociatividad cobra importancia ya que a través de esta, es posible potenciar a actores claves con capacidad de negociar de forma racional asuntos de interés para la colectividad en un contexto de intercambio comunicativo.

Los proyectos de las zonas rurales no consideran el territorio ni las características socio-demográficas como elementos fundamentales al momento de establecer los mecanismos que generen desarrollo.

El municipio como ente descentralizador del poder debe hacerse cargo de sus facultades para propiciar cambios a través de sus instrumentos disponibles, como lo es el PLADECO, planificando proyectos que sean representativos de la comunidad, considerando las características propias del territorio así como los factores culturales de la población, además de potenciar el *capital social* de las comunidades como un elemento que contribuye a generar *desarrollo local*.

CAPÍTULO VIII. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES DISCIPLINARIAS

El estudio realizado se aproxima a las realidades de familias campesinas que viven en zonas rurales de la comuna de Trehuaco, permitiendo rescatar el sentido que estas le otorgan al *capital social* en la formulación de *políticas públicas* que apuntan a procesos de *desarrollo local* en el territorio que cotidianamente forma parte de sus vidas. A partir de esta investigación se presentan las conclusiones y sugerencias obtenidas del trabajo de campo y posterior análisis, donde se expondrán los principales hallazgos en relación a los objetivos específicos para luego proporcionar una respuesta al cuestionamiento y objetivo general.

En lo que concierne al primer objetivo los principales mecanismos utilizados por las familias campesinas para generar *capital social* se forjan principalmente a partir de las relaciones interpersonales que establecen los sujetos en el transcurso de sus vidas. En este sentido, la *confianza*, *reciprocidad*, *cooperación*, comunicación efectiva y organización, componen mecanismos para generar *capital social* de acuerdo a lo relatado por quienes formaron parte del estudio. Esto se debe a que los vínculos relacionales se establecen en función del parentesco y/o porque los espacios de socialización son comunes, lo que significa que la mayoría de la población rural se conoce desde una edad temprana.

Cabe precisar que, los elementos mencionados son considerados por las familias campesinas como propios del mundo rural, lo que se atribuye a prácticas culturales compartidas en estos espacios prevaleciendo las redes egocentradas extendidas, donde la globalización no ha tenido mayor incidencia en la forma que estos se relacionan y mantienen, siendo un factor relevante el

tiempo que le otorgan los individuos a la socialización que por lo demás se complementa con el trabajo que realizan el cual se encuentra ligado al agro.

La investigación deja en evidencia que si bien existe *capital social*, individual, grupal y comunitario, existe un debilitamiento en el *capital social* de puente, siendo entonces imprescindible concebir diversas formas para que este se desarrolle a modo de que los recursos, de diversa índole, sean gestionados y autogestionados desde los propios sujetos.

Por otra parte, es necesario potenciar los recursos intrínsecos que poseen los sujetos de las zonas rurales, donde el *capital social* sea un eje relevante en la formulación de las *políticas públicas*, de modo que se facilite la conformación y solidificación de este como una herramienta donde los actores sociales estén empoderados y que en base a la organización colectiva, asociatividad e identidad mejoren las condiciones de su realidad favoreciendo un desarrollo sustentable, entendiendo que el *capital social* incide en los niveles de pobreza y que la existencia de este contribuye a reducirlos, incorporando así una nueva variable para el análisis de este fenómeno.

En función al segundo objetivo planteado, se puede mencionar que las familias campesinas de la localidad rural de Trehuaco se atribuyen responsabilidad en torno a formar parte de los diversos espacios que existen de *participación*, por medio del que logran apreciar ciertos beneficios que contribuyen al *desarrollo local* de la zona. El compromiso de los sujetos se encuentra directamente correlacionado con la presencia de organizaciones y/o instituciones sociales que inciten y fomenten estas instancias, además de ver los resultados tangibles de estos procesos participativos. También es significativo para las familias formar parte de los procesos de *participación*, ya sean de carácter formal (con la presencia de autoridades, reuniones de juntas de vecinos, etc.) o informal (la *participación* surge como una iniciativa para

reunirse y colaborar en diversos aspectos), puesto que este es un espacio en donde pueden compartir y consolidar los lazos afectivos.

En relación al último objetivo, se puede indicar que las familias campesinas entrevistadas identifican mayoritariamente los proyectos como el aspecto tangible de las *políticas públicas*, siendo los espacios de *participación*, gestión municipal y representatividad de actores sociales, los principales mecanismos por medio del cuales estas se definen. Es necesario indicar que frente a este aspecto existe una dicotomía, coexistiendo percepciones contrarias en función a los mecanismos mencionados; dado que en el sector costero correspondiente a la localidad de Mela los espacios de *participación* se visualizan como reducidos y no distintivos y la gestión municipal se concibe como poco efectiva, traduciéndose esto en una débil representatividad de las *políticas públicas* y de los proyectos que se encuentran presentes en la zona; en contraposición a esta visión en el sector interior de la comuna correspondiente a Minas de Leuque, las familias campesinas vislumbran una gestión municipal atingente a la realidad local; no obstante, la representatividad de estas es parcial puesto que la *participación* predominante es de tipo instrumental y consultiva. Esta dualidad se atribuye, desde el discurso de las familias entrevistadas, principalmente al rol que cumple la figura del alcalde, el cual presenta una imparcialidad respecto al apoyo y con ello a la gestión y asignación de recursos hacia los distintos sectores de la comuna.

Se constató, por medio de este estudio, la predominancia de una visión tradicional de la ruralidad, en donde estos espacios aún son considerados como exclusivos del sector agrario tanto desde la percepción de las familias campesinas, así como desde una visión externa la que se ve plasmada en el PLADECO y en la gestión municipal, donde prevalece el desarrollo agrario como desarrollo rural-local. Esto se traduce en que las *políticas públicas* no son coherentes a las realidades de los sujetos en donde las características socio-culturales y el territorio no son considerados para la generación de estas.

En relación a lo anterior, es necesario incluir tanto a los sujetos y las características particulares de los territorios como componentes principales en la formulación de *políticas públicas*, de modo que estas sean apropiadas a los contextos para que se conciba así el desarrollo como un espacio integrador e integral. Asimismo, es necesario que esta reconceptualización de la ruralidad sea llevada a la práctica incorporando las nuevas características de estos espacios y de las familias campesinas que viven en estas zonas, de modo que las *políticas públicas* generen e impacten positivamente en los sujetos.

Lo expuesto en este apartado, lleva a concluir que para las familias campesinas el *capital social* es un elemento significativo para la generación de *políticas públicas*, con especial énfasis en los proyectos constituidos como el aspecto visible de estas, para lo cual son imprescindibles los espacios de *participación*; sin embargo, alcanzar ciertos niveles de desarrollo no necesariamente pasa por la generación de estas políticas sino que también es importante la *confianza*, *reciprocidad* y organización, elementos que constituyen el *capital social*, para generar procesos de bienestar en la población, los cuales tienen relación con una lógica de sentir y actuar propias de estas familias y de los espacios rurales. Del mismo modo la presencia de *capital social*, en las dos zonas en que se efectuó el estudio, pasa por el fortalecimiento de este por parte de actores claves que propicien formas de encuentro comunitario donde se generen espacios de diálogo.

Se sugiere realizar un cambio en cuanto a la forma en que se interviene dentro del mundo rural y del *desarrollo local*, esto a través de una transformación del quehacer profesional del trabajador social, el cual no se restrinja exclusivamente a lo asistencialista y a la entrega de beneficios o información hacia la comunidad, sino que apunte a potenciar los niveles de *participación* y empoderar a la ciudadanía para definir políticas que apunten al *desarrollo local*, facilitando la constitución de actores sociales con un fuerte

contenido de *capital social* a modo de fomentar la *reciprocidad* vertical y contribuir al mejoramiento de las condiciones del bienestar de esta población.

Del mismo modo, es necesario que la relación existente entre el Estado, mercado y la sociedad civil deje de transcurrir al margen del mundo campesino, pues este en la actualidad ha sido considerado exclusivamente por las fuerzas del Estado para mantener un orden y participar en el aspecto político en períodos de elecciones, siendo transcendental favorecer otros tipos de *participación* como la gestionaia y/o habilitación social o empoderamiento con el fin de que sean los propios sujetos quienes tomen las decisiones que atañen a su realidad y desarrollo.

Es importante recalcar que el análisis que se hace respecto al desarrollo de los espacios rurales ha estado definido desde organismos internacionales, donde las estrategias de desarrollo han obtenido resultados negativos manteniéndose los niveles de desigualdad y pobreza en estos sectores en todo Latinoamérica, por ende es ineludible incorporar la visión de los sujetos que viven cotidianamente esta realidad para que de manera conjunta se creen nuevas estrategias de *desarrollo local*, siendo un factor obligatorio a considerar el *capital social* dada su relación constatada en la mitigación de los niveles de pobreza y bienestar en la población.

Finalmente vale señalar la existencia de desafíos disciplinarios de la profesión en el trabajo con las comunidades rurales las que tiene relación con indagar respecto a las estrategias de empoderamiento e incidencia que tiene la población en la formulación de *políticas públicas*, así como describir la forma en que el *capital social* influye en la disminución de los niveles de pobreza, y por último analizar si la visión desde la política pública respecto al *desarrollo local* en zonas rurales coincide con la forma en que los programas y proyectos la operacionalizan, esto con el fin de generar aportes al conocimiento y al desarrollo del mundo rural.

CAPÍTULO IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M., Delgado, E., Vásquez, V., & Oscar, R. (2011). *Ordenamiento territorial y participación social: problemas y posibilidades*. México, D.F.: CIGA.
- Aguirre, A., & Pinto, M. (2006). Asociatividad, capital social y redes sociales. *Revista Mad*, 74-92.
- Arredondo, J., & Rozas, G. (2006). *Identidad, comunidad y desarrollo*. Santiago: División de Planificació Regional.
- Bosier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? En O. Madoery, & A. Vázquez Barquero, *Transformaciones globales, Institucionales y Política de Desarrollo local* (págs. 1-22). Rosario: Homo Sapiens.
- Bosier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? En O. Madoery, & A. Vázquez Barquero, *Transformaciones globales, Institucionales y Política de Desarrollo local* (págs. 48-74). Rosario: Homo Sapiens.
- Cárcamo, R. (15 de junio de 2014). *Epidemiología. La entrevista en investigación social*. Obtenido de Epidemiología. La entrevista en investigación social: <http://rubengarcia.wordpress.com/2008/09/29/la-entrevista-en-investigacion-social/>
- Chonchol, J. (1994). *Sistemas agrarios en América Latina: de la etapa prehispánica a la modernización conservadora*. Texas: Fondo de Cultura Económica.
- Consulting Regional Group. (2011). *Plan de Desarrollo Comunal Trehuaco 2012-2016*. Trehuaco: Consulting Regional Group.
- Coraggio, J. (2003). Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el desarrollo local? En J. Coraggio, *Coraggio, José* (págs. 217-234). Quito: Rispergraf.

- Dávila, M., & Soto, X. (2011). ¿De qué se habla cuándo se habla de políticas públicas? Estado de la discusión y actores en el Chile del bicentenario. *Revista Chilena de Administración Pública*, 5-33.
- Dávila, R., Hernández, L., Castillo, D., & Oyanadel, J. (2005). *Asociatividad y políticas en América Latina: Un espacio para el diálogo social*. FODEPAL.
- División de Organizaciones Sociales. (2001). *Diseño y elaboración de proyectos*. Santiago: MSGG / DOS.
- Durston, J. (2000). ¿Qué es el capital social comunitario? *Políticas sociales*, 1-44.
- Durston, J. (2002). *Capital Social campesino en la gestión de desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras*. Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Durston, J., & Miranda, F. (2001). *Capital social y políticas públicas en Chile*. Santiago: Publicación de las Naciones Unidas.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: MORATA.
- Galicchio, E. (2005). El desarrollo local: cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio. *Cuadernos del CLAEH N. 89*, 1-5.
- Galicchio, E. (2010). ¿El desarrollo local está de moda? conceptos críticos. *Universitas Forum*, 1-12.
- Gárce, M., & Valdés, A. (2004). *Estado del arte de la participación ciudadana en Chile*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo*. San José: IICA.
- Gómez, S. (2001). Nueva ruralidad. Un aporte al debate. *Estudios Sociedad y Agricultura*, 5-32.
- Gómez, S. (2002). *La nueva ruralidad, ¿Qué tan nueva?* Santiago: LOM Ediciones Limitadas.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. Naucalpan de Juárez: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Jalomo, F. (2009). Desarrollo local en contextos metropolitanos. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 81-98.
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teóricas-metodológicas de la investigación cualitativa*. Santiago: CIDE.
- Ministerio de Agricultura. (08 de Julio de 2014). *Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile*. Obtenido de Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile: <http://www.indap.gob.cl/>
- Ministerio de Planificación y Cooperación División Social. (2002). *Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza*. Santiago: División Social de MIDEPLAN.
- Montecinos, E. (2005). Instituciones políticas y participación social en el espacio local. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 3-14.
- Montecinos, E. (2006). Descentralización y democracia en Chile: análisis sobre la participación ciudadana en el presupuesto participativo y el plan de desarrollo comunal. *Revista de Ciencia Política*, 191-208.
- Olavarría, M., Navarrete, B., & Figueroa, V. (2011). ¿Cómo se formulan las políticas públicas en Chile? Un estudio de caso. *Política y gobierno*, 110.
- Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En N. Giarracca, *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (págs. 16-29). Buenos Aires: CLACSO.
- Pezo, L. (2007). Construcción del desarrollo rural en Chile: Apuntes para abordar el tema desde una perspectiva de la sociedad civil. *FLACSO-Chile*, 90-112.
- Ramos, A. (2008). Desigualdad y pobreza. *Contribuciones a la economía*.
- Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: Categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 8-31.

- Ruiz, J. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao : Universidad de Deusto.
- Serrano, C. (1998). *Participación social y ciudadanía. Un debate del Chile contemporáneo*. Santiago: División de Estudios de MIDEPLAN.
- Silva, I. (2003). Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional en América Latina . *CEPAL - SERIE Gestión pública*, 1-84.
- Subsecretaría de Pesca de Chile. (2013). *Propuesta de política pública de desarrollo productivo para la pesca artesanal*. Valparaíso: Programa de Innovación y Competitividad UE-Chile. .
- Valles, M. (2007). *Técnicas cualitativas de investigación social*. MADRID: Editorial Síntesis S.A.